
5ºEP CURSO 2020-2021

“CONECTADOS AL INFINITO”

INDICE

	PÁG.
Objetivo de curso	3
Organigrama	3
Normas de Convivencia	4
Evaluación promoción	9
Plan de aprendizaje virtual	9
Lengua Castellana y Literatura	10
Matemáticas	16
Inglés	21
Ciencias Naturales	33
Ciencias Sociales	42
Educación física	51
Religión	56
Segunda lengua extranjera Francés	61
Educación artística: Plástica	68
Educación artística: Música	76
Ciudadanía	81

OBJETIVO DE CURSO

CONECTADOS AL INFINITO

Con el objetivo de curso, cada año, se pretende trabajar y reforzar en nuestros alumnos un aspecto característico de la identidad Pureza de María que M. Alberta nos legó, consiguiendo de esta manera, formar hombres y mujeres plenamente humanos según el Evangelio de acuerdo con nuestra Propuesta Educativa.

El objetivo de curso "CONECTADOS AL INFINITO" quiere hacer vida el pensamiento de M. Alberta: 'nacé para el cielo'. A través de las diferentes actividades que se realizarán a lo largo del curso se pretende desarrollar en nuestros alumnos la dimensión de la trascendencia descubriendo y fortaleciendo el vínculo que tenemos con Dios, nuestro Creador, con los demás, con el mundo que nos rodea y con nosotros mismos.

Para conseguir este objetivo se profundizará en la interioridad, el conocimiento propio, la atención a las relaciones interpersonales, el sentido de corresponsabilidad con el cuidado de la creación, entre otros.

"Así como te preocupa no perder la conexión a Internet, cuida que esté activa tu conexión con el Señor, y eso significa no cortar el diálogo, escucharlo, contarle tus cosas..." (CV 158).

ORGANIGRAMA

EQUIPO DIRECTIVO	
Directora titular	H. M ^a Luisa Costa
Directora pedagógica PRIMARIA	Hna. Esperanza Juan
Coordinadoras Primaria	1º, 2º, 3º María Almario 4º, 5º, 6º Marga Valdés
Coordinadora Pastoral	H. Diana Gil Santa
Departamento Orientación	Amelia Pizarro
Coordinadores Calidad	Carlos E. Jiménez María Almario



NORMAS DE CONVIVENCIA

La adecuada convivencia en el Centro es una condición indispensable para la progresiva maduración de los distintos miembros de la Comunidad Educativa, en especial de los alumnos y de aquella en su conjunto y, consiguientemente, para la consecución de los objetivos de la Propuesta Educativa del Centro.

SON NORMAS GENERALES DE CONVIVENCIA DEL CENTRO:

1. El respeto a la integridad física y moral y a los bienes de las personas que forman la Comunidad Educativa y de aquellas otras personas e instituciones que se relacionan con el Centro con ocasión de la realización de las actividades y servicios del mismo.
2. La aceptación de la diversidad y la no discriminación.
3. La corrección en el trato social, en especial mediante el empleo de unas formas y lenguaje educados.
4. El interés por desarrollar el propio trabajo y función con responsabilidad.
5. El respeto por el trabajo y función de todos los miembros de la Comunidad Educativa y la posibilidad de llevar a cabo su actividad educativa en condiciones de seguridad e higiene adecuadas.
6. La cooperación en las actividades educativas o de convivencia.
7. La buena fe y la lealtad en el desarrollo de la vida escolar.
8. El cuidado en el aseo e imagen personal y la observancia de las normas del Centro sobre esta materia.
9. La actitud positiva ante los avisos y correcciones.
10. La adecuada utilización del edificio, mobiliario, instalaciones y material del Centro, conforme a su destino y normas de funcionamiento, así como el respeto a la reserva de acceso a determinadas zonas del Centro.
11. El respeto a las normas de organización, convivencia y disciplina del Centro.



12. En general, el cumplimiento de los deberes que se señalan en la legislación vigente y en el Reglamento a los miembros de la Comunidad Educativa y de cada uno de sus estamentos.

DERECHOS DE LOS ALUMNOS/AS

El alumnado tiene derecho:

1. A recibir una educación de calidad que contribuya al pleno desarrollo de su personalidad y de sus capacidades.
2. Al estudio.
3. A la orientación educativa y profesional.
4. A la evaluación y el reconocimiento, objetivos de su dedicación, esfuerzo y rendimiento escolar. A estos efectos, tendrá derecho a ser informado de los criterios de evaluación que serán aplicados.
5. A la formación integral que tenga en cuenta sus capacidades, su ritmo de aprendizaje y que estimule el esfuerzo personal, la motivación por el aprendizaje y la responsabilidad individual.
6. Al acceso a las tecnologías de la información y la comunicación en la práctica educativa y al uso seguro de internet en el centro.
7. A la educación que favorezca la asunción de una vida responsable para el logro de una sociedad libre e igualitaria, así como a la adquisición de hábitos de vida saludable, la conservación del medio ambiente y la sostenibilidad.
8. Al respeto a su libertad de conciencia y a sus convicciones religiosas y morales, así como a su identidad, intimidad, integridad y dignidad personales.
9. A la igualdad de oportunidades y de trato, mediante el desarrollo de políticas educativas de integración y compensación.
10. A la accesibilidad y permanencia en el sistema educativo, en los términos previstos en el artículo 7.2.i) de la Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía.
11. A la libertad de expresión y de asociación, así como de reunión en los términos establecidos en el artículo 8 de la Ley Orgánica 8/1985, de 3 de julio, reguladora del Derecho a la Educación.



12. A la protección contra toda agresión física o moral.
13. A la participación en el funcionamiento y en la vida del centro y en los órganos que correspondan, y la utilización de las instalaciones del mismo.
14. A conocer la Constitución Española y el Estatuto de Autonomía para Andalucía.
15. A ser informado de sus derechos y deberes, así como de las normas de convivencia establecidas en el instituto, particularmente al comenzar su escolarización en el centro.

DEBERES DE LOS ALUMNOS-AS

Son deberes del alumnado:

El estudio, que constituye el deber básico de los alumnos, y comporta el aprovechamiento de sus aptitudes personales y de los conocimientos que se imparten con la finalidad de conseguir una buena preparación humana y académica, se concreta en:

1. La obligación de asistir regularmente a clase con puntualidad.
2. Participar activa y diligentemente en las actividades orientadas al desarrollo del currículo, siguiendo las directrices del profesorado.
3. El respeto a los horarios de las actividades programadas por el centro.
4. El respeto al ejercicio del derecho al estudio de sus compañeros y compañeras.
5. La obligación de realizar las actividades escolares para consolidar su aprendizaje que le sean asignadas por el profesorado para su ejecución fuera del horario lectivo.
6. Respetar la autoridad y las orientaciones del profesorado.
7. Respetar la libertad de conciencia, las convicciones religiosas y morales y la dignidad, integridad e intimidad de todos los miembros de la Comunidad Educativa, así como la igualdad entre hombres y mujeres.
8. Respetar las normas de organización, convivencia y disciplina del centro docente y contribuir al desarrollo del proyecto educativo del mismo y de sus actividades.



9. Participar en la vida del centro y colaborar en la mejora de la convivencia escolar y en la consecución de un adecuado clima de estudio en el centro.
10. Participar en los órganos del centro que correspondan, así como en las actividades que éste determine.
11. Utilizar adecuadamente las instalaciones y el material didáctico, contribuyendo a su conservación y mantenimiento.
12. Conocer la Constitución Española y el Estatuto de Autonomía para Andalucía y nuestra Propuesta Educativa con el fin de formarse en los valores y principios recogidos en ellos.

El respeto de las normas de convivencia dentro del Centro, como deber básico de los alumnos, se extiende a las obligaciones siguientes:

1. Adoptar un comportamiento que responda al modelo educativo de la escuela cristiana, tal como está definido en el Carácter Propio de los Colegios Pureza de María.
2. Cumplir el Reglamento de Régimen Interior en todo aquello que les corresponda y respetar las normas de organización, convivencia y disciplina del Centro.
3. Cumplir las decisiones de los órganos unipersonales y colegiados del centro sin perjuicio de que puedan impugnarlas cuando consideren que lesionan sus derechos.
4. Adquirir los hábitos que les hagan reconocer, respetar y apreciar los valores de los derechos fundamentales de la persona y de la convivencia.

NORMATIVA PARTICULAR:

- Las faltas de asistencia deben ser debidamente justificadas al Tutor/a a través de la Agenda /EDUCAMOS el mismo día que el alumno/a se incorpore a clase.
- Según la normativa vigente, **faltar injustificadamente** a clase tres días de un total de un mes, se considera absentismo escolar y hace perder el derecho a la evaluación continua.



Tres **retrasos** en un Área, de un total de un mes, se contabilizarán por una falta.

Al alumno que se retrase más de tres veces a la semana no se le permitirá que siga interrumpiendo la clase; realizará la tarea que se le encomiende en otra aula.

- La **ausencia en días de pruebas escritas** no da derecho a aplazamiento de dicha prueba. Por causa grave el departamento podrá reconsiderar las circunstancias. La no asistencia a las clases anteriores a un examen supone un punto menos sobre diez en dicho examen.
- **Copiar en un examen** supondrá un cero en la prueba.
- **Para ausentarse del Centro en horario escolar** se requiere autorización escrita del Tutor o profesor. Dicha autorización deberá presentarse en Recepción y se firmará el registro. Ausentarse sin autorización es falta grave.
- Durante las **horas de comedor** no podrán salir del colegio quienes utilicen habitualmente este servicio.
- Los alumnos de Educación Infantil, Primaria y ESO vestirán el UNIFORME Y CHÁNDAL completo, adaptándose al modelo establecido. El uso del baby será obligatorio hasta 6º Primaria inclusive. En caso de incumplimiento, el tutor avisará a los padres por Educamos. Al tercer aviso, se comunicará a los padres/madres que habrán de traerles al centro las prendas del uniforme, mientras tanto los alumnos permanecerán fuera del aula. Al tercer aviso, se considerará falta grave.
- Los alumnos que, por estar en cursos superiores o por causas justificadas, vayan sin uniforme, vestirán discreta y adecuadamente para un centro escolar.
- Utilizarán responsablemente las **INSTALACIONES Y EL EQUIPAMIENTO DIDÁCTICO** del centro y respetarán las pertenencias ajenas, quedando obligados a reparar cualquier daño o a hacerse cargo del coste de la reparación. En todo caso, los padres/madres o representantes legales de los alumnos serán responsables civiles en los términos previstos en las leyes.



- El boletín de notas será entregado a los padres/madres o tutores legales, o bien a adultos autorizados por ellos por escrito. Las fechas de entrega de notas figuran en la plataforma EDUCAMOS.
- Los alumnos no podrán utilizar **MÓVILES** ni aparatos electrónicos durante la jornada escolar, excepto en aquellos casos en los que el profesor lo autorice para alguna clase concreto.
- Por precaución a las intolerancias y alergias alimentarias, no está permitido repartir **golosinas** ni otros alimentos a los alumnos durante la jornada escolar.
- Ateniéndonos a la normativa vigente, no está permitido **FUMAR** ni consumir ningún tipo de estupefacientes ni dentro ni alrededores del recinto escolar, según normativa vigente.

EVALUACIÓN PROMOCIÓN

El profesorado lleva a cabo la evaluación, preferentemente, a través de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno o alumna y de su maduración personal en relación con los objetivos de la Educación Primaria y las competencias clave.

Los instrumentos de evaluación y los criterios de calificación se especifican por asignaturas.

El alumnado accederá al curso o etapa siguiente siempre que se considere que ha logrado los objetivos y ha alcanzado el grado de adquisición de las competencias correspondientes. Aquel alumnado que no logre los objetivos y/o alcance el grado de adquisición de las competencias podrá repetir una sola vez durante la etapa, con un plan específico de refuerzo o recuperación.

PLAN DE APRENDIZAJE VIRTUAL

En caso de tener que recurrir a la modalidad no presencial o bimodal, los contenidos de cada asignatura se adaptarán a las indicaciones del Plan de Aprendizaje Virtual. Se informará cuando sea oportuno.

MATERIA	LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA
Temporalización	5 sesiones semanales
Objetivos	
<p>1. Utilizar el lenguaje como una herramienta eficaz de expresión, comunicación e interacción facilitando la representación, interpretación y comprensión de la realidad, la construcción y comunicación del conocimiento y la organización y autorregulación del pensamiento, las emociones y la conducta.</p> <p>2. Comprender y expresarse oralmente de forma adecuada en diversas situaciones socio-comunicativas, participando activamente, respetando las normas de intercambio comunicativo.</p> <p>3. Escuchar, hablar y dialogar en situaciones de comunicación propuestas en el aula, argumentando sus producciones, manifestando una actitud receptiva y respetando los planteamientos ajenos.</p> <p>4. Leer y comprender distintos tipos de textos apropiados a su edad, utilizando la lectura como fuente de placer y enriquecimiento personal, aproximándose a obras relevantes de la tradición literaria, sobre todo andaluza, para desarrollar hábitos de lectura.</p> <p>5. Reproducir, crear y utilizar distintos tipos de textos orales y escritos, de acuerdo a las características propias de los distintos géneros y a las normas de la lengua, en contextos comunicativos reales del alumnado y cercanos a sus gustos e intereses.</p> <p>6. Aprender a utilizar todos los medios a su alcance, incluida las nuevas tecnologías, para obtener e interpretar la información oral y escrita, ajustándola a distintas situaciones de aprendizaje.</p> <p>7. Valorar la lengua como riqueza cultural y medio de comunicación, expresión e interacción social, respetando y valorando la variedad lingüística y disfrutando de obras literarias a través de su lectura, para ampliar sus competencias lingüísticas, su imaginación, afectividad y visión del mundo.</p>	



8. Reflexionar sobre el conocimiento y los diferentes usos sociales de la lengua para evitar estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios clasistas, racistas, sexistas u homófobos valorando la lengua como medio de comunicación.

Contenidos

Comunicación oral: hablar y escuchar.

Situaciones de comunicación, espontáneas o dirigidas, utilizando un discurso ordenado y coherente: conversaciones, y coloquios sobre temas de actualidad o cercanos a sus intereses y aquellos destinados a favorecer la convivencia y resolución de conflictos.

Estrategias y normas para el intercambio comunicativo: escuchar atentamente, mirar al interlocutor, respetar las intervenciones y normas de cortesía, sentimientos y experiencias de los demás, papeles diversos en el intercambio comunicativo, turnos de palabras, tono de voz, posturas, gestos adecuados etc.

Comprensión, interpretación, valoración, expresión y producción de textos orales literarios o no literarios según su tipología (narrativos, descriptivos, instructivos, argumentativos, expositivos, etc.)

Producción de textos orales propios de los medios de comunicación social simulando o participando para compartir opiniones e información.

Comunicación escrita: leer.

Lectura en voz alta con pronunciación correcta y entonación y ritmo adecuados, en función de los signos de puntuación.

Uso de estrategias para la comprensión lectora: antes de la lectura, a través de información paratextual, anticipar hipótesis y análisis de la estructura del texto y su tipología; durante y después de la lectura, extracción de conclusiones e intención del autor.

Utilización de las TIC para localizar, seleccionar, tratar y organizar la información de manera eficiente.

Comunicación escrita: escribir.

Organización y representación de textos de forma creativa utilizando herramientas de edición de contenidos digitales que permitan incluir textos con caracteres (fuente, tamaño, negrita, subrayado, cursiva...)

Respeto de las normas de ortografía, con el fin de consolidar el uso adecuado de las normas lingüísticas.

Redacción de textos creativos, copiados o dictados, utilizando conectores, con una caligrafía, orden y presentación adecuados y con un vocabulario acorde al nivel educativo.



Conocimiento de la lengua.

La palabra. Formación de las palabras. Clases de nombres. Uso de adverbios. Locuciones adverbiales. Los pronombres. El verbo: modo, tiempo, número y persona.

La oración simple. Sujeto y predicado. Identificación de los diferentes predicados. Complementos del predicado.

Uso de los conectores básicos que dan cohesión a las producciones orales y escritas.

La sílaba: segmentación de las palabras y aplicación de las reglas de acentuación a cualquier tipo de palabra.

Ortografía: uso adecuado de los signos de puntuación (puntos suspensivos, paréntesis, guion, comillas).

Identificación de las principales características de las lenguas de España, conciencia de las variantes lingüísticas presentes en el contexto social y escolar y reconocimiento de las tradiciones populares lingüísticas de Andalucía.

Educación literaria.

Uso de las estrategias necesarias de escucha activa y lectura dialogada de fragmentos u obras de la literatura universal y andaluza, adaptada a la edad, presentadas en formatos y soportes diversos.

Hacer referencia expresa al narrador, a los personajes tanto principales como secundarios, el espacio y el tiempo en obras literarias leídas o dramatizadas.

Actividades

En las distintas unidades didácticas se programan actividades muy diversas de acuerdo con los objetivos y los contenidos desarrollados:

- Actividades de asimilación y práctica dadas en el libro de texto seguido durante el curso.
- Copiados, dictados y redacciones relacionadas con los temas dados,
- Lectura de distintos tipos de textos a partir de distintos soportes.
- Repaso grupal y puesta en común de los contenidos a examinar.
- Actividades de asimilación y práctica dadas en el libro de texto seguido durante el curso.
- Elaboración de esquemas de los contenidos vistos en distintos apartados de la unidad.
- Resúmenes de textos vistos en el desarrollo de la clase.
- Presentación oral de distintas cuestiones dadas durante el desarrollo de la unidad.
- Diálogo por parejas como repaso a lo visto durante la sesión.
- Búsqueda de información para profundizar en el contenido visto.



EVALUACIÓN

Criterios de evaluación

Participa en situaciones de comunicación usando la lengua oral con distintas finalidades (académica, social y lúdica) y como forma de comunicación y de expresión personal (sentimientos, emociones...) en distintos contextos.

Se expresa con una pronunciación y una dicción correctas: articulación, ritmo, entonación y volumen.

Transmite las ideas y valores con claridad, coherencia y corrección.

Participa activamente en la conversación contestando preguntas y haciendo comentarios relacionados con el tema de la conversación.

Comprende el sentido de textos orales de distinta tipología de uso habitual a través de informaciones oídas en radio, TV, internet, familia, escuela, aula, reconociendo las ideas principales y secundarias.

Reconocer y reproducir con creatividad textos orales y sencillos cercanos a sus gustos e intereses, de los géneros más habituales según la intención y necesidades comunicativas del contexto.

Obtener información de diferentes medios de comunicación social para incorporarlas a investigaciones y proyectos que permita realizar pequeñas entrevistas, reportajes y resúmenes de noticias.

Lee diferentes tipos de textos apropiados a su edad con velocidad, fluidez y entonación adecuada, respetando los signos ortográficos.

Comprende las ideas principales y secundarias de distintos tipos de texto leídos deduciendo el significado de las palabras y la intención del texto para adquirir vocabulario e identificar las reglas ortográficas básicas a través de la lectura.

Desarrollar estrategias básicas para la comprensión de textos como subrayar los elementos básicos, elaborar resúmenes, identificar elementos característicos, interpretar el valor del título y las ilustraciones.

Busca y selecciona distintos tipos de información en soporte digital de modo seguro, eficiente y responsable para utilizarla y aplicarlas en investigaciones o tareas propuestas.

Escribe textos propios del ámbito de la vida cotidiana siguiendo modelos, en diferentes soportes: diarios, cartas, correos electrónicos, etc., cuidando la ortografía y la sintaxis, ajustándose a las diferentes realidades comunicativas.

Usa estrategias de búsqueda de información y organización de ideas, utilizando las TIC para investigar y presenta sus creaciones.

Mejora y muestra interés por el uso de la lengua desarrollando la creatividad y la estética en sus producciones escritas.

Aplica los conocimientos de las categorías gramaticales al discurso o redacciones propuestas (lectura, audición colectiva, recitado, dramatizaciones, etc.) generando palabras y adecuando su expresión al tiempo verbal, al vocabulario y al contexto



en el que se emplea, utilizando el diccionario y aplicando las normas ortográficas para mejorar sus producciones y favorecer una comunicación más eficaz.

Identifica y reconoce las variedades del dialecto andaluz, así como la riqueza cultural plurilingüe de España.

Conoce y crea textos literarios con sentido estético y creatividad tales como refranes, cantilenas, poemas y otras manifestaciones de la sabiduría popular, aplicándolos a su situación personal.

Representa dramatizaciones de textos, pequeñas obras teatrales, de producciones propias o de los compañeros, utilizando los recursos básicos.

Instrumentos de evaluación

Evaluación inicial

Durante el primer mes realizamos una evaluación inicial de cada alumno mediante los procedimientos, técnicas e instrumentos que considere más adecuados con el fin de conocer y valorar la situación inicial del grupo clase y de cada alumno en cuanto al nivel de desarrollo de las competencias clave y el dominio de los contenidos de las materias.

Esta evaluación ofrece carácter orientador y es el punto de referencia para la toma de decisiones relativas a la elaboración de las programaciones didácticas y de aula y al desarrollo del currículo, para su adecuación a las características y conocimientos del alumnado.

1ª, 2ª y 3ª evaluación

Utilizamos diferentes procedimientos, técnicas e instrumentos como pruebas escritas cortas, largas y exposiciones orales y escalas de observación ajustados a los criterios de evaluación y a las características específicas del alumnado.

En las distintas unidades didácticas se programan actividades muy diversas de acuerdo con los objetivos y los contenidos desarrollados:

- Ejercicios teóricos para comprobar el conocimiento.
- Ejercicios prácticos para comprender la aplicación de lo estudiado.
- Problemas en los que puedan emplear los conocimientos y estrategias aprendidas.

Evaluación final

Al término de cada curso de la etapa, en el proceso de evaluación continua, llevado a cabo, se valorará el progreso de cada alumno y alumna en las diferentes materias o, en su caso, ámbitos, así como el nivel competencial adquirido.



Criterios de calificación
20 % TRABAJO AUTÓNOMO <ul style="list-style-type: none">• Actitud y trabajo en clase.• Actitud y trabajo en casa.• Orden responsabilidad y limpieza. 80% OBSERVACIÓN DIARIA <ul style="list-style-type: none">• Pruebas de contenidos (Orales y escritas)• Ortografía/Expresión escrita/comprensión lectora (Dictados, redacciones, resúmenes, pruebas de comprensión, etc....)• Expresión y comprensión oral (Lectura en voz alta, audios, panel, exposición mural, etc.)• Tertulias literarias. Participación y comunicación. Comentario de texto.
Recuperación
<p>Evaluación continua.</p> <p>Para los alumnos con calificación negativa o suficiente en una materia del curso anterior se preparan medidas de refuerzo.</p> <p>Junto con el boletín de notas de junio se entregará el informe extraordinario indicando las medidas a aplicar para conseguir los objetivos no alcanzados elaborado por el profesor del área correspondiente. A los alumnos que acuden al Departamento de Orientación se les entregará un Informe específico elaborado por el mismo Departamento.</p> <p>En septiembre se informará a los tutores del curso próximo en la reunión de transición de niveles.</p>



MATERIA	MATEMÁTICAS
Temporalización	6 sesiones semanales
Objetivos	
<p>1. Plantear y resolver de manera individual o en grupo problemas extraídos de la vida cotidiana, de otras ciencias o de las propias matemáticas, eligiendo y utilizando diferentes estrategias, justificando el proceso de resolución, interpretando resultados y aplicándolos a nuevas situaciones para poder actuar de manera más eficiente en el medio social.</p> <p>2. Emplear el conocimiento matemático para comprender, valorar y reproducir informaciones y mensajes sobre hechos y situaciones de la vida cotidiana, en un ambiente creativo, de investigación y proyectos cooperativos y reconocer su carácter instrumental para otros campos de conocimiento.</p> <p>3. Usar los números en distintos contextos, identificar las relaciones básicas entre ellos, las diferentes formas de representarlas, desarrollando estrategias de cálculo mental y aproximativo, que lleven a realizar estimaciones razonables, alcanzando así la capacidad de enfrentarse con éxito a situaciones reales que requieren operaciones elementales.</p> <p>4. Reconocer los atributos que se pueden medir de los objetos y las unidades, sistema y procesos de medida; escoger los instrumentos de medida más pertinentes en cada caso, haciendo previsiones razonables, expresar los resultados en las unidades de medida más adecuada, explicando oralmente y por escrito el proceso seguido y aplicándolo a la resolución de problemas.</p> <p>5. Identificar formas geométricas del entorno natural y cultural y analizar sus características y propiedades, utilizando los datos obtenidos para describir la realidad y desarrollar nuevas posibilidades de acción.</p> <p>6. Interpretar, individualmente o en equipo, los fenómenos ambientales y sociales del entorno más cercano, utilizando técnicas elementales de recogida de datos, representarlas de forma gráfica y numérica y formarse un juicio sobre la misma.</p> <p>7. Apreciar el papel de las matemáticas en la vida cotidiana, disfrutar con su uso y reconocer el valor de la exploración de distintas alternativas, la conveniencia de la</p>	



precisión, la perseverancia en la búsqueda de soluciones y la posibilidad de aportar nuestros propios criterios y razonamientos.

8. Utilizar los medios tecnológicos, en todo el proceso de aprendizaje, tanto en el cálculo como en la búsqueda, tratamiento y representación de informaciones diversas; buscando, analizando y seleccionando información y elaborando documentos propios con exposiciones argumentativas de los mismos.

Contenidos

- Procesos, métodos y actitudes matemáticas.
- Números.
- Medida
- Geometría
- Estadística y probabilidad

Actividades

- Actividades a diario relacionadas con los contenidos impartidos de cada unidad.
- Ejercicios de cálculo mental con operaciones y problemas sencillos.

EVALUACIÓN

Criterios de evaluación

. En un contexto de resolución de problemas sencillos, anticipar una solución razonable y buscar los procedimientos matemáticos más adecuado para abordar el proceso de resolución. Valorar las diferentes estrategias y perseverar en la búsqueda de datos y soluciones precisas, tanto en la formulación como en la resolución de un problema. Expresar de forma ordenada y clara, oralmente y por escrito, el proceso seguido en la resolución de problemas.

. Resolver y formular investigaciones matemáticas y proyectos de trabajos referidos a números, cálculos, medidas, geometría y tratamiento de la información aplicando el método científico, utilizando diferentes estrategias, colaborando activamente en equipo y comunicando oralmente y por escrito el



proceso desarrollado. Elaborar informes detallando el proceso de investigación, valorando resultados y conclusiones, utilizando medios tecnológicos para la búsqueda de información, registro de datos y elaboración de documentos en el proceso.

. Desarrollar actitudes personales inherentes al quehacer matemático, planteando la resolución de retos y problemas con precisión, esmero e interés. Reflexionar sobre los procesos, decisiones tomadas y resultados obtenidos, transfiriendo lo aprendido a situaciones similares, superando los bloqueos e inseguridades ante la resolución de situaciones desconocidas.

. Leer, escribir y ordenar en textos numéricos académicos y de la vida cotidiana distintos tipos de números (naturales, enteros, fracciones y decimales hasta las centésimas), utilizando razonamientos apropiados e interpretando el valor de posición de cada una de sus cifras... Realizar, en situaciones de resolución de problemas, operaciones y cálculos numéricos sencillos, exactos y aproximados, con números naturales y decimales hasta las centésimas, utilizando diferentes procedimientos mentales y algorítmicos y la calculadora. . Utilizar los números naturales, decimales, fraccionarios y los porcentajes sencillos para interpretar e intercambiar información en contextos de la vida cotidiana, utilizando sus equivalencias para realizar cálculos sencillos y resolver problemas.

. Seleccionar instrumentos y unidades de medida usuales para realizar mediciones, haciendo previamente estimaciones y expresando con precisión medidas de longitud, superficie, peso, masa, capacidad, volumen y tiempo en contextos reales, explicando el proceso seguido oralmente y por escrito.

. Operar con diferentes medidas del contexto real.

. Conocer el sistema sexagesimal para realizar cálculos con medidas angulares, explicando oralmente y por escrito el proceso seguido y la estrategia utilizada.

. Interpretar, describir y elaborar representaciones espaciales de la vida cotidiana (croquis, planos, maquetas...) utilizando las nociones geométricas básicas (situación, movimiento, paralelismo, perpendicularidad, escala, simetría, perímetro y superficie).

. Conocer los poliedros, prismas, pirámides, conos, cilindros y esferas y sus



elementos básicos, aplicando el conocimiento de sus características para la clasificación de cuerpos geométricos.

. Comprender el método de cálculo del perímetro y el área de paralelogramos, triángulos, trapecios y rombos. Calcular el perímetro y el área de estas figuras planas en situaciones de la vida cotidiana.

. Observar y constatar, en situaciones de la vida cotidiana, que hay sucesos imposibles, sucesos que con casi toda seguridad se producen, o que se repiten, siendo más o menos probable esta repetición, hacer estimaciones basadas en la experiencia sobre el resultado (posible, imposible, seguro, más o menos probable) de situaciones en las que intervenga el azar y comprobar dicho resultado.

C.E.3.14. Leer e interpretar, recoger y registrar una información cuantificable en situaciones familiares del contexto social, utilizando y elaborando algunos recursos sencillos de representación gráfica: tablas de datos, diagramas de barras, diagramas lineales, diagramas poligonales y sectoriales, comunicando la información oralmente y por escrito

Instrumentos de evaluación

Evaluación inicial

Durante el primer mes realizamos una evaluación inicial de cada alumno mediante los procedimientos, técnicas e instrumentos que considere más adecuados con el fin de conocer y valorar la situación inicial del grupo clase y de cada alumno en cuanto al nivel de desarrollo de las competencias clave y el dominio de los contenidos de las materias.

Esta evaluación ofrece carácter orientador y es el punto de referencia para la toma de decisiones relativas a la elaboración de las programaciones didácticas y de aula y al desarrollo del currículo, para su adecuación a las características y conocimientos del alumnado.

1ª, 2ª y 3ª evaluación

Utilizamos diferentes procedimientos, técnicas e instrumentos como pruebas escritas cortas, largas y exposiciones orales y escalas de observación ajustados a los criterios de evaluación y a las características específicas del alumnado.

En las distintas unidades didácticas se programan actividades muy diversas de acuerdo con los objetivos y los contenidos desarrollados:

- Ejercicios teóricos para comprobar el conocimiento.



- Ejercicios prácticos para comprender la aplicación de lo estudiado.
- Problemas en los que puedan emplear los conocimientos y estrategias aprendidas.

Evaluación final

Al término de cada curso de la etapa, en el proceso de evaluación continua, llevado a cabo, se valorará el progreso de cada alumno y alumna en las diferentes materias o, en su caso, ámbitos, así como el nivel competencial adquirido.

Criterios de calificación

20 % TRABAJO AUTÓNOMO

- Actitud y trabajo en clase.
- Actitud y trabajo en casa.
- Orden responsabilidad y limpieza.

80% OBSERVACIÓN DIARIA.

- Pruebas escritas.
- Cálculo.
- Notas orales.
- Problemas.

Recuperación

Evaluación continua.

Para los alumnos con calificación negativa o suficiente en una materia del curso anterior se preparan medidas de refuerzo.

Junto con el boletín de notas de junio se entregará el informe extraordinario indicando las medidas a aplicar para conseguir los objetivos no alcanzados elaborado por el profesor del área correspondiente. A los alumnos que acuden al Departamento de Orientación se les entregará un Informe específico elaborado por el mismo Departamento.

En septiembre se informará a los tutores del curso próximo en la reunión de Transición de niveles.



MATERIA	1ª LENGUA EXTRANJERA (INGLÉS)
Temporalización	3 sesiones semanales
Objetivos	
<p>O.LE.1. Escuchar y comprender mensajes en interacciones verbales variadas, utilizando las informaciones transmitidas para llevar a cabo tareas concretas diversas y relacionadas con su experiencia.</p> <p>O.LE.2. Expresarse e interactuar en situaciones sencillas y habituales, utilizando procedimientos verbales y no verbales y atendiendo a las reglas propias del intercambio comunicativo para responder con autonomía suficiente y de forma adecuada, respetuosa y de cooperación y correcta en situaciones de la vida cotidiana.</p> <p>O.LE.3. Escribir textos con fines variados sobre temas tratados previamente en el aula y con ayuda de modelos.</p> <p>O.LE.4. Leer de forma comprensiva textos diversos, relacionados con sus experiencias e intereses, para extraer información general y específica con una finalidad previa.</p> <p>O.LE.5. Aprender a utilizar con progresiva autonomía todos los medios a su alcance, incluidas las nuevas tecnologías, para obtener información y para comunicarse en la lengua extranjera.</p> <p>O.LE.6. Utilizar eficazmente los conocimientos, experiencias y estrategias de comunicación adquiridos en otras lenguas para una adquisición más rápida, eficaz y autónoma de la lengua extranjera.</p> <p>O.LE.7. Valorar la lengua extranjera y las lenguas en general como medio de comunicación entre personas de distintas procedencias y culturas desarrollando una actitud positiva hacia la diversidad plurilingüe y pluricultural integrada en nuestra comunidad andaluza.</p> <p>O.LE.8. Manifestar una actitud receptiva, de confianza progresiva en la propia capacidad de aprendizaje y de uso de la lengua extranjera</p> <p>O.LE.9. Identificar aspectos fonéticos, de ritmo, acentuación y entonación, así como estructuras lingüísticas y aspectos léxicos de la lengua extranjera, usándolos como elementos básicos de la comunicación.</p>	
Contenidos	
Bloques de contenidos:	
Los contenidos que conforman esta materia y este curso se han agrupado en: comprensión y producción (expresión e interacción) de textos orales y escritos.	



Estos cuatro bloques, relacionados con los dos centros de atención específicos: el lenguaje oral y el lenguaje escrito, recogen los elementos constitutivos del sistema lingüístico, su funcionamiento y relaciones y la dimensión social y cultural de la lengua extranjera.

▪ **Bloque 1. Comprensión de textos orales**

Comprensión:

1.1. Distinción y comprensión de la información básica de textos orales, transmitidos de viva voz o por medios audiovisuales, sobre temas habituales concretos (instrucciones, indicaciones, peticiones, avisos).

1.2. Utilización de estrategias de comprensión de textos orales: movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema, identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo, distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales), formulación de hipótesis sobre contenido y contexto, reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos. Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos lingüísticos y para lingüísticos.

Función comunicativa:

1.3. Distinción de las funciones comunicativas principales: saludos y presentaciones, disculpas y agradecimientos, expresión de la capacidad, el gusto, el acuerdo o desacuerdo, el sentimiento, la intención. Descripción de personas, actividades, lugares y objetos. Narración de hechos pasados remotos y recientes. Petición y ofrecimiento de información, ayuda, instrucciones, objetos, permisos, opinión. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación.

1.4. Participación activa en representaciones, canciones, recitados, dramatizaciones, prestando especial atención a los relacionados con la cultura andaluza...

Función lingüística:

1.5. Conocimiento y comprensión de vocabulario habitual relativo a identificación personal, vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y



cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; nuevas tecnologías de la información y de la comunicación.

1.6. Discriminación y aplicación de patrones sonoros acentuales, rítmicos y de entonación y reconocimiento de los significados e intenciones comunicativas.

1.7. Manejo de estructuras sintácticas-discursivas para establecer interacciones orales, oraciones afirmativas, exclamativas, negativas; expresión de relaciones lógicas: conjunción, disyunción, oposición, causa, finalidad, comparación, de posición: 1ª y 2ª persona del singular, de tiempo verbal, de aspecto, de capacidad, de cantidad, preposiciones y adverbios.

1.8. Comprensión de estructuras sintácticas-discursivas para mantener interacciones orales.

Función sociocultural y sociolingüística:

1.9. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos (convenciones sociales, normas de cortesía; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal).

1.10. Reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes).

1.11. Valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura andaluza.

▪ **Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción**

Producción:

2.1. Práctica y adecuación del mensaje al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura del discurso en función de cada caso.

2.2. Participación en conversaciones breves que requieren un intercambio y movilización de información previa sobre tipo de tarea y tarea.

2.3. Utilización de expresiones y frases de uso frecuente en diferentes contextos.

2.4. Conocimiento y aplicación de las estrategias básicas para producir monólogos y diálogos sencillos utilizando los conocimientos previos y compensando las carencias lingüísticas mediante procedimientos lingüísticos, paralingüísticos o



paratextuales.

2.5. Planificación y producción de mensajes con claridad, coherencia, identificando la idea o ideas principales y ajustándose correctamente a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.

Función comunicativa:

2.6. Conocimiento y uso correcto de las funciones comunicativas: saludos y presentaciones, disculpas, agradecimientos, invitaciones. Expresión de la capacidad, el gusto, la preferencia, la opinión, el acuerdo o desacuerdo, el sentimiento, la intención, descripción de personas, actividades, lugares, objetos, hábitos, planes, narración de hechos pasados remotos y recientes, petición y ofrecimiento de ayuda, información, instrucciones, objetos, opinión, permiso, establecimiento y mantenimiento de la comunicación.

Función lingüística:

2.7. Identificación y aplicación de vocabulario en dramatizaciones relativas a: Identificación personal, vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restaurante; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; nuevas tecnologías de la información y de la comunicación.

2.8. Utilización de estructuras sintácticas y conectores básicos para intercambiar información, preguntas, respuestas; afirmación, negación, interrogación; expresión de la posesión; expresión de ubicación de las cosas.

Función sociocultural y sociolingüística:

2.9. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.

2.10. Utilización y valoración de las manifestaciones en lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura andaluza.

▪ **Bloque 3. Comprensión de textos escritos**

Comprensión:

3.1. Identificación del sentido general e ideas principales de un texto breve y



sencillo contextualizado.

3.2. Conocimiento y uso de estrategias de comprensión, movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema, identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo, distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales), formulación de hipótesis sobre contenido y contexto, inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos, reformulación de hipótesis a partir de la comprensión.

3.3. Comprensión de la información contenida en mensajes escritos, infiriendo en el significado de términos desconocidos. Uso del diccionario.

3.4. Identificación y comprensión de distintos tipos de textos y su intención comunicativa en formato digital o papel.

Función comunicativa:

3.5. Empleo de funciones comunicativas: saludos y presentaciones, disculpas, agradecimientos. Expresión de la capacidad, el gusto, el acuerdo o desacuerdo, el sentimiento y la intención. Descripción de personas, actividades, lugares y objetos. Narración de hechos pasados remotos y recientes. Petición y ofrecimiento de información, ayuda, instrucciones, objetos y permisos, establecimiento y mantenimiento de la comunicación.

Función lingüística:

3.6. Lectura de textos de situaciones contextualizadas, cotidianas y habituales, relacionadas con sus intereses, experiencias y necesidades.

3.7. Lectura, comprensión y práctica de un léxico y/o mensajes escritos referidos a: identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restaurante; transporte; lengua y comunicación; patrimonio artístico y cultural de su entorno; medio ambiente, clima y entorno natural; Tecnologías de la información y la comunicación.

3.8. Ensayo de estructuras sintácticas básicas para comunicarse por escrito, expresión de relaciones lógicas; frases afirmativas, exclamativas, negativas,



interrogativas; expresiones de posesión; de tiempo (pasado, presente y futuro); de aspecto (puntual, durativo, habitual, incoativo, terminativos); de capacidad; de cantidad; del gusto y de sentimiento; preposiciones y adverbios.

3.9. Comprensión de estructuras sintácticas dadas para comunicarse por escrito.

3.10. Reconocimiento y comprensión de la función de los signos ortográficos básicos y los símbolos de uso más frecuentes.

Función sociocultural y sociolingüística:

3.11. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.

3.12. Desarrolla interés y hábitos por comunicarse en la lengua extranjera y dar a conocer la cultura y costumbres de su entorno y de Andalucía.

3.13. Valoración de la propia capacidad para aprender una lengua extranjera, dando a conocer la cultura y costumbres de su entorno y Andalucía.

▪ **Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción**

Producción:

4.1. Redacción de textos escritos cortos y sencillos creativos en soporte papel y digital, usando con corrección patrones básicos y signos ortográficos trabajados. Expresión de mensajes claros ajustándose a modelos y fórmulas de cada tipo de texto.

4.2. Conocimiento y aplicación de estrategias básicas y ejecución para producir textos escritos breves. Uso del diccionario.

Función comunicativa:

4.3. Uso en sus producciones de las funciones comunicativas: saludos y presentaciones, disculpas, agradecimientos, invitaciones, expresión de la capacidad, el gusto, la preferencia, la opinión, el acuerdo o desacuerdo, el sentimiento, la intención, descripción de personas, actividades, lugares (entorno cercano y andaluz), objetos, hábitos, planes. Narración de hechos pasados remotos y recientes. Petición y ofrecimiento de ayuda, información, instrucciones, objetos, opinión, permiso. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación.

4.4. Conocimiento y utilización adecuada de estructuras sintácticas básicas en sus



propias producciones escritas en distintos formatos.

Función lingüística:

4.5. Uso de vocabulario relativo a; identificación personal; vivienda, hogar y entorno; (tipos de vivienda), actividades de la vida diaria; familia y amigo; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales (precio con decimales, cantidad, tamaño, peso, descripción de productos); alimentación y restaurante; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; patrimonio cultural y artístico andaluz y tecnologías de la información y la comunicación.

4.6. Utilización de estructuras sintácticas básicas en elaboraciones de textos cotidianos, frases afirmativas, exclamativas, negativas, interrogativas; expresiones de posesión, de tiempo, de aspecto, de capacidad, de la existencia, de cantidad, de modo, de gustos, de sentimientos; preposiciones y adverbios.

4.7. Utilización de los recursos lingüísticos de forma clara en sus producciones siguiendo un modelo dado.

Función sociocultural y sociolingüística:

4.8. Uso apropiado de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos aplicando los conocimientos adquiridos sobre sus producciones escritas.

4.9. Interés por establecer contactos y comunicarse con personas hablantes de la lengua extranjera o de otras lenguas, dando a conocer las costumbres de su entorno y Andalucía.

Actividades

Actividades de evaluación

- La evaluación del aprendizaje en Educación Primaria será continua y global y tendrá en cuenta el progreso del alumno en el conjunto de las áreas del currículo. El profesor evaluará tanto los aprendizajes del alumnado y su nivel de logro de las competencias como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente.
- Las actividades de evaluación podrían clasificarse en varios niveles.

Actividades de evaluación formativa, donde el profesor evaluará el trabajo



continuado de los alumnos y medirá su progreso a través de la observación y comprobación de la realización de actividades como:

- Ejercicios
- *Revision Stories* (CB y AB)

Actividades de evaluación sumativa con la realización de las diversas actividades de evaluación referidas en *Oxford Rooftops* (Teacher's Resource CD-ROM):

- Unit tests 1-6 (Standard - Challenge)
- End-of-term 1-3 (Standard - Challenge)
- End-of-year test (Standard - Challenge)

Actividades de autoevaluación y autoestudio, en las que el alumno se inicia en estrategias de auto-evaluación de sus conocimientos y destrezas:

- El self-evaluation de cada unidad (AB).

EVALUACIÓN

Criterios de evaluación

CE.3.1. Comprender y distinguir estructuras simples y léxico de uso habitual, articulados con claridad y transmitidos oralmente o por medios técnicos, tales como anuncios, programas de radio y televisión, etc, sobre temáticas conocidas en contextos cotidianos relacionados con la propia experiencia, necesidades e intereses, siempre que las condiciones acústicas sean buenas y no distorsione el mensaje, se pueda volver a escuchar o pedir confirmación.

CE.3.2. Conocer y saber utilizar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general de mensajes, anuncios publicitarios, instrucciones, indicaciones más complejas en momentos distintos: en una estación, en un restaurante, en un supermercado.

CE.3.3. Identificar y distinguir las funciones comunicativas principales de un texto y conversación cotidiana comprendiendo aspectos socioculturales y sociolingüísticos concretos y significativos para aplicarlos en la mejora de la comprensión de mensajes en distintos ámbitos de la vida cotidiana, las relaciones interpersonales y convenciones sociales en contextos diversos: en un supermercado, en el cine, en la estación, identificando el uso de patrones de



entonación básicos.

CE.3.4. Comprender y reconocer las estructuras sintácticas básicas a la vez que un repertorio de léxico frecuente relacionado con temas de la vida diaria y escolar, y expresa intereses, necesidades y experiencias en diferentes contextos, infiriendo el significado del nuevo léxico a través del contexto en el que aparece.

CE.3.5. Comprender la idea principal de mensajes oídos, reconociendo patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos y apoyándose en materiales audiovisuales diversos sobre temas cotidianos.

CE.3.6. Participar en conversaciones cara a cara o por medios tecnológicos para intercambiar información, aplicando las estrategias básicas y conocimientos sociolingüísticos y socioculturales para producir monólogos y diálogos, breves y sencillos, utilizando un repertorio de expresiones memorizadas y fórmulas trabajadas previamente; así como respetando las convenciones comunicativas elementales para intercambiar información en distintos contextos, en la consulta médica, entrevistas a los compañeros/as, restaurantes, bancos, etc.

CE.3.7. Conocer y aplicar las estrategias básicas para producir monólogos y diálogos, breves y sencillos, utilizando un repertorio de expresiones memorizadas y fórmulas trabajadas previamente para describir su rutina diaria, presentar su grupo de música, cantante, libro preferidos, etc.

CE.3.8. Mantener y concluir una conversación sobre asuntos personales y situaciones cotidianas, articulando con fluidez y con patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos para actuar en distintos contextos, una tienda, un supermercado, una agencia de viaje, pudiendo realizar las repeticiones y las pausas para organizar, corregir o reformular lo que se quiere decir.

CE.3.9. Identificar el sentido general y las ideas principales de un texto breve y sencillo en cualquier formato, lecturas adaptadas, cómics, etc., siempre contextualizado para diferentes contextos de su manejo y con posibilidad de apoyo de cualquier elemento de consulta.

CE 3.10 Conocer y emplear las estrategias básicas y los conocimientos sobre aspectos culturales y lingüísticos más adecuadas para la comprensión global de distintos tipos de textos propios de su entorno, subrayando la información



esencial y los puntos principales, estableciendo convergencias y divergencias respecto a los países anglohablantes.

CE.3.11. Demostrar comprensión general por la idea fundamental comunicada en una carta, o una descripción sobre sí mismos, la familia, indicación de una cita, etc., perteneciente a un contexto adecuado a su edad y en soportes papel y digital.

CE.3.12. Comprender estructuras sintácticas dadas, en contextos conocidos y situaciones propias de su entorno para pedir información, mostrar interés, hacer una sugerencia, etc.

CE.3.13. Reconocer un repertorio limitado de léxico escrito relativo a situaciones cotidianas y temas habituales, diferenciando los signos ortográficos básicos en los textos adaptados a su edad para facilitar su comprensión.

CE.3.14. Redactar textos cortos y sencillos, como correos electrónicos, cartas, etc., compuestos de frases simples aisladas, en un registro neutro o informal, utilizando con razonable corrección las convenciones ortográficas básicas y los principales signos de puntuación, para hablar de sí mismo, de su entorno más inmediato y de aspectos de su vida cotidiana, en situaciones familiares y predecibles.

CE.3.15. Conocer y aplicar las estrategias básicas para producir textos escritos breves y sencillos: copiando palabras y frases usuales para realizar las funciones comunicativas que se persiguen.

CE 3.16. Producir textos escritos teniendo en cuenta aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos junto a las estructuras sintácticas adecuadas, aplicando los conocimientos adquiridos y un vocabulario adaptado a sus propias producciones escritas, sobre temáticas habituales adaptadas al contexto escolar y familiar.

CE 3.17 Producir textos escritos cumpliendo las funciones comunicativas más frecuentes y aplicando los patrones discursivos básicos: una felicitación, un intercambio de información o un ofrecimiento.

Instrumentos de evaluación

Evaluación inicial



Durante el primer mes realizamos una evaluación inicial de cada alumno mediante los procedimientos, técnicas e instrumentos que considere más adecuados con el fin de conocer y valorar la situación inicial del grupo clase y de cada alumno en cuanto al nivel de desarrollo de las competencias clave y el dominio de los contenidos de las materias.

Esta evaluación ofrece carácter orientador y es el punto de referencia para la toma de decisiones relativas a la elaboración de las programaciones didácticas y de aula y al desarrollo del currículo, para su adecuación a las características y conocimientos del alumnado.

1ª, 2ª y 3ª evaluación

Utilizamos diferentes procedimientos, técnicas e instrumentos como pruebas escritas cortas, largas y exposiciones orales y escalas de observación ajustados a los criterios de evaluación y a las características específicas del alumnado.

En las distintas unidades didácticas se programan actividades muy diversas de acuerdo con los objetivos y los contenidos desarrollados:

- Ejercicios teóricos para comprobar el conocimiento.
- Ejercicios prácticos para comprender la aplicación de lo estudiado.

Criterios de calificación

GRAMMAR	30%
SPELLING	10%
UNDERSTANDING	15%
-Reading	
-Listening	
SPEAKING (production/ interaction)	15%
WRITING	15%
TRABAJO DIARIO	15%
-Trabajo en clase.	



- Trabajo en casa.
- Responsabilidad, orden y limpieza.

Recuperación

Evaluación continua.

Para los alumnos con calificación negativa o suficiente en una materia del curso anterior se preparan medidas de refuerzo.

Junto con el boletín de notas de junio se entregará el informe extraordinario indicando las medidas a aplicar para conseguir los objetivos no alcanzados elaborado por el profesor del área correspondiente. A los alumnos que acuden al Departamento de Orientación se les entregará un Informe específico elaborado por el mismo Departamento.

En septiembre se informará a los tutores del curso próximo en la reunión de Transición de niveles.



MATERIA	CIENCIAS NATURALES
Temporalización	2 sesiones semanales
Objetivos	
<p>Utilizar el método científico para planificar y realizar proyectos, dispositivos y aparatos sencillos, mediante la observación, el planteamiento de hipótesis y la investigación práctica, con el fin de elaborar conclusiones que, al mismo tiempo, permitan la reflexión sobre su propio proceso de aprendizaje.</p> <p>Analizar y seleccionar información acerca de las propiedades elementales de algunos materiales, sustancias y objetos y sobre hechos y fenómenos del entorno, para establecer diversas hipótesis, comprobando su evolución a través de la planificación y la realización de proyectos, experimentos y experiencias cotidianas.</p> <p>Reconocer y comprender aspectos básicos del funcionamiento del cuerpo humano, estableciendo relación con las posibles consecuencias para la salud individual y colectiva, valorando los beneficios que aporta adquirir hábitos saludables diarios como el ejercicio físico, la higiene personal y la alimentación equilibrada para una mejora en la calidad de vida, mostrando una actitud de aceptación y respeto a las diferencias individuales.</p> <p>Interpretar y reconocer los principales componentes de los ecosistemas, especialmente de nuestra comunidad autónoma, analizando su organización, sus características y sus relaciones de interdependencia, buscando explicaciones, proponiendo soluciones y adquiriendo comportamientos en la vida cotidiana de defensa, protección, recuperación del equilibrio ecológico y uso responsable de las fuentes de energía, mediante la promoción de valores de compromiso, respeto y solidaridad con la sostenibilidad del entorno.</p> <p>Conocer y valorar el patrimonio de Andalucía y contribuir activamente a su conservación y mejora.</p> <p>Participar en grupos de trabajo poniendo en práctica valores y actitudes propias del pensamiento científico, fomentando el espíritu emprendedor, desarrollando la</p>	



propia sensibilidad y responsabilidad ante las experiencias individuales y colectivas.

Comprender la importancia del progreso científico, con el fin de valorar su incidencia y transcendencia en la mejora de la vida cotidiana de todas las personas y en el progreso de la sociedad como conjunto.

Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación para obtener información, como instrumento de aprendizaje como para compartir conocimientos y valorar su contribución a la mejora de las condiciones de vida de todas las personas, así como prevenir las situaciones de riesgo derivadas de su utilización.

Contenidos

- 1.1. Identificación de hechos y fenómenos naturales.
- 1.2. Elaboración de pequeños experimentos sobre hechos y fenómenos naturales.
- 1.3. Realización de experimentos y experiencias diversas siguiendo los pasos del método científico.
- 1.4. Realización de predicciones y elaboración de conjeturas sobre los hechos y fenómenos estudiados.
- 1.5. Desarrollo del método científico.
- 1.6. Desarrollo de habilidades en el manejo de diferentes fuentes de información.
- 1.7. Curiosidad por la lectura de textos científicos adecuados para el ciclo.
- 1.8. Desarrollo de habilidades en el manejo de las tecnologías de la información y la comunicación para buscar, seleccionar información, registrar datos, valorar conclusiones y publicar los resultados.
- 1.9. Interés por cuidar la presentación de los trabajos en papel o en soporte digital, manteniendo unas pautas básicas.
- 1.10. Planificación de proyectos y elaboración de un informe como técnicas de registro de un plan de trabajo, comunicación oral y escrita de los resultados.
- 1.11. Planificación del trabajo individual y en grupo.
- 1.12. Curiosidad por compartir con el grupo todo el proceso realizado en la investigación explicando de forma clara y ordenada sus resultados y



consecuencias utilizando el medio más adecuado.

1.13. Técnicas de estudio y trabajo, esfuerzo y responsabilidad ante la tarea.

1.14. Curiosidad por trabajar en equipo de forma cooperativa, valorando el diálogo y el consenso como instrumento imprescindible. Desarrollo de la empatía.

1.15. Desarrollo del pensamiento científico.

2.1. Identificación del cuerpo humano, funcionamiento de las células, los tejidos, los órganos, los aparatos y sistemas. Anatomía y fisiología.

2.2. Identificación de las funciones vitales en el ser humano. Función de relación, función de nutrición y función de reproducción.

2.3. Desarrollo de hábitos saludables para prevenir y detectar las principales enfermedades que afectan a los aparatos y al organismo. Conducta responsable para prevenir accidentes domésticos.

2.4. Toma de conciencia sobre los efectos nocivos del consumo de alcohol y drogas en edades tempranas.

2.5. Identificación y adopción de determinados hábitos: alimentación variada, higiene personal, ejercicio físico regulado sin excesos o descanso diario.

2.6. Desarrollo de un estilo de vida saludable. Reflexión sobre el cuidado y mantenimiento de los diferentes órganos y aparatos.

2.7. Desarrollo de una actitud crítica ante los factores y las prácticas sociales que perjudican un desarrollo sano y obstaculizan el comportamiento responsable ante la salud.

2.8. Realización de forma autónoma y creativa de actividades de ocio, individuales y colectivas.

2.9. Realización de actuaciones básicas de primeros auxilios. Avances de la ciencia que mejoran la vida.

2.10. Curiosidad por conocerse a sí mismo y a los demás. Aceptación y respeto por el propio cuerpo y el de los demás con sus posibilidades y limitaciones. Igualdad entre hombre y mujeres.

2.11. Desarrollo de la identidad y autonomía personal en la planificación y ejecución de acciones y tareas.



- 2.12. Desarrollo de la autoestima e iniciativa en la toma de decisiones.
- 2.13. Desarrollo de la empatía en sus relaciones con los demás. La resolución pacífica de conflictos.
- 3.1. Observación de diferentes formas de vida. Clasificación e identificación de los componentes de un ecosistema.
- 3.2. Clasificación de los seres vivos en los diferentes reinos atendiendo a sus características básicas.
- 3.3. Identificación de la estructura interna de los seres vivos y funcionamiento de las células, los tejidos, los órganos, aparatos y sistemas. Relación con sus funciones vitales.
- 3.4. Identificación de la nutrición, relación y reproducción de los diferentes reinos.
- 3.5. Identificación de las relaciones que se establecen entre los seres vivos, que aseguran la especie y equilibran los ecosistemas.
- 3.6. Curiosidad por conocer la importancia del agua para las plantas (la fotosíntesis) y para todos los seres vivos. Su contaminación y derroche. Actuaciones para su aprovechamiento.
- 3.12. Desarrollo de hábitos de respeto y cuidado hacia los seres vivos y su hábitat.
- 3.13. Desarrollo de valores de defensa y recuperación del equilibrio ecológico.
- 3.6. Curiosidad por conocer la importancia del agua para las plantas (la fotosíntesis) y para todos los seres vivos. Su contaminación y derroche. Actuaciones para su aprovechamiento.
- 3.7. Identificación de los seres humanos como componentes del medio ambiente y su capacidad de actuar sobre la naturaleza.
- 3.8. Identificación de las relaciones entre los elementos de los ecosistemas, factores de deterioro y regeneración.
- 3.9. Observación directa de seres vivos con instrumentos apropiados y a través del uso de medios audiovisuales y tecnológicos.
- 3.10. Curiosidad por realizar un uso adecuado de los recursos naturales y de las fuentes de energía en la vida diaria.
- 3.11. Realización de campañas que conciencien al ciudadano de la necesidad del consumo sostenible de los recursos naturales.



- 3.12. Desarrollo de hábitos de respeto y cuidado hacia los seres vivos y su hábitat.
- 3.13. Desarrollo de valores de defensa y recuperación del equilibrio ecológico.
- 3.14. Desarrollo de habilidades en el manejo de los instrumentos utilizados en la observación del entorno.
- 4.1. Electricidad: la corriente eléctrica. Efectos de la electricidad. Conductores y aislantes eléctricos. Los elementos de un circuito eléctrico.
- 4.2. Diferentes formas de energía.
- 4.3. Fuentes de energía y materias primas. Origen.
- 4.4. Energías renovables y no renovables. Ventajas e inconvenientes.
- 4.5. Características de las reacciones químicas la combustión y la fermentación.
- 5.1. Construcción de máquinas sencillas que cumplan una función o condición para resolver un problema.
- 5.2. Informe audiovisual del proyecto del trabajo.
- 5.3. Descubrimientos e inventos relevantes para la mejora de la vida del ser humano. Personalidades importantes en el mundo de la investigación y la ciencia.
- 5.4. Uso de las herramientas de comunicación digital y búsqueda guiada de información en la red.

Actividades

Actividades de investigación y aplicación del método científico a lo largo del curso.

Actividades grupales y online.

Uso de herramientas de comunicación digital y búsqueda guiada de la información en la red.

Actividades listening y animaciones

EVALUACIÓN

Criterios de evaluación

Obtener información, realizar predicciones y establecer conjeturas sobre hechos y fenómenos naturales, trabajando de forma cooperativa en la realización de experimentos y experiencias sencillas, comunicando y analizando los resultados obtenidos a través de la elaboración de informes y proyectos, permitiendo con esto resolver situaciones problemáticas.



Conocer la localización, forma, estructura y funciones de algunas células y tejidos, de los principales órganos, aparatos y sistemas, que intervienen en las funciones vitales, estableciendo relación entre ellos y valorando la importancia de adquirir y practicar hábitos saludables (higiene personal, alimentación equilibrada, ejercicio físico y descanso) poniendo ejemplos asociados de posibles consecuencias para la salud, el desarrollo personal y otras repercusiones en nuestro modo de vida.

Conocer y clasificar los componentes de un ecosistema atendiendo a sus características y reconociendo las formas, estructuras y funciones de las células, tejidos, órganos, aparatos y sistemas que permiten el funcionamiento de los seres vivos, estableciendo relaciones entre ellos para asegurar la especie y equilibrar los ecosistemas, adoptando comportamientos que influyan positivamente en estas relaciones y en la conservación de los ecosistemas.

Concretar ejemplos del comportamiento humano en la vida diaria que influyan positiva o negativamente sobre el medio ambiente, describiendo algunos efectos de mala praxis ante los recursos naturales (contaminación, derroche de recursos.) utilizando instrumentos para la observación de estas actuaciones que permitan analizar las posibles consecuencias de estos actos.

Conocer las leyes básicas que rigen algunas reacciones químicas, así como los principios elementales de algunos fenómenos físicos a través de la planificación y realización de sencillas experiencias e investigaciones, elaborando documentos escritos y audiovisuales sobre las conclusiones alcanzadas y su incidencia en la vida cotidiana.

Realizar experimentos para estudiar la percepción del sonido, su naturaleza y características. El ruido y la contaminación acústica. Reconocer su incidencia en la vida cotidiana y difundir las propuestas y conclusiones mediante la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación.

Identificar las diferentes fuentes de energía, los procedimientos, maquinarias e instalaciones necesarias para su obtención y distribución desde su origen y establecer relaciones entre el uso cotidiano en su entorno y los beneficios y riesgos derivados.

Diseñar la construcción de objetos y aparatos con una finalidad previa, utilizando



fuentes energéticas, operadores y materiales apropiados, y realizarla, con la habilidad manual adecuada. Combinar el trabajo individual y en equipo y presentar el objeto construido, así como un informe, teniendo en cuenta las medidas de prevención de accidentes.

Reconocer y valorar los avances y las aportaciones de científicos y científicas y realizar un informe sobre un descubrimiento o avance, documentándolo en soporte papel y digital.

Instrumentos de evaluación

Evaluación inicial

Durante el primer mes realizamos una evaluación inicial de cada alumno mediante los procedimientos, técnicas e instrumentos que considere más adecuados con el fin de conocer y valorar la situación inicial del grupo clase y de cada alumno en cuanto al nivel de desarrollo de las competencias clave y el dominio de los contenidos de las materias.

Esta evaluación ofrece carácter orientador y es el punto de referencia para la toma de decisiones relativas a la elaboración de las programaciones didácticas y de aula y al desarrollo del currículo, para su adecuación a las características y conocimientos del alumnado.

1ª, 2ª y 3ª evaluación

Utilizamos diferentes procedimientos, técnicas e instrumentos como pruebas escritas cortas, largas y exposiciones orales y escalas de observación ajustados a los criterios de evaluación y a las características específicas del alumnado.

En las distintas unidades didácticas se programan actividades muy diversas de acuerdo con los objetivos y los contenidos desarrollados:

- Ejercicios teóricos para comprobar el conocimiento.
- Ejercicios prácticos para comprender la aplicación de lo estudiado.
- Problemas en los que puedan emplear los conocimientos y estrategias



aprendidas.

Criterios de calificación

En función de las decisiones tomadas por los equipos de ciclo, se dispondrá de una serie de criterios de calificación, a partir de los cuales se pueden expresar los resultados de la evaluación para el área, que permitirá expresar los resultados de evaluación, por medio de calificaciones. De igual modo, la calificación ha de tener una correspondencia con el grado de logro de las competencias clave y los objetivos del área.

El establecimiento de los criterios de calificación se llevará a cabo ponderando los diferentes escenarios en los que el alumnado va a demostrar sus capacidades, conocimientos, destrezas y habilidades, observables y evaluables a través de diferentes instrumentos, teniendo como referentes los criterios e indicadores de evaluación.

Observación diaria: 20%

Examen: 35%

Tareas, proyectos... 30%

Speaking: 15%

Con la suma de los resultados ponderados obtendremos la calificación trimestral. Los resultados de la evaluación se expresarán en los siguientes términos: Insuficiente (IN): 1, 2, 3, 4, Suficiente (SU): 5, Bien (BI): 6, Notable (NT): 7,8 y Sobresaliente (SB): 9,10, considerándose calificación negativa el Insuficiente y positivas todas las demás. (ver en Anexos "Registro trimestral del profesorado" y "Síntesis del registro trimestral")

Dado que las calificaciones están asociadas a los indicadores de evaluación y éstos a las competencias clave, en el "Cuaderno del profesorado" se encontrará el registro "Perfil competencial del área" en el que las valoraciones de cada indicador



nos facilitarán información sobre el nivel competencial adquirido. De este modo, al finalizar el curso escolar, se dispondrá de la evaluación de cada una de las competencias clave. Los resultados se expresarán mediante los siguientes valores: Iniciado (I), Medio (M) y Avanzado (A).

Evaluación final

Al término de cada curso de la etapa, en el proceso de evaluación continua llevado a cabo, se valorará el progreso de cada alumno y alumna en las diferentes materias o, en su caso, ámbitos, así como el nivel competencial adquirido.

Programa de refuerzo de materias pendiente (medidas para la consecución de las competencias)

Para los alumnos con calificación negativa o suficiente en una materia del curso anterior se preparan medidas de refuerzo.

Recuperación

Evaluación continua.

Para los alumnos con calificación negativa o suficiente en una materia del curso anterior se preparan medidas de refuerzo.

Junto con el boletín de notas de junio se entregará el informe extraordinario indicando las medidas a aplicar para conseguir los objetivos no alcanzados elaborado por el profesor del área correspondiente. A los alumnos que acuden al Departamento de Orientación se les entregará un Informe específico elaborado por el mismo Departamento.

En septiembre se informará a los tutores del curso próximo en la reunión de Transición de niveles.

MATERIA	CIENCIAS SOCIALES
Temporalización	2 sesiones semanales
Objetivos	
<p>1. Desarrollar hábitos que favorezcan o potencien el uso de estrategias para el trabajo individual y de grupo de forma cooperativa, en contextos próximos, presentando una actitud responsable, de esfuerzo y constancia, de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en la construcción del conocimiento y espíritu emprendedor, con la finalidad de planificar y gestionar proyectos relacionados con la vida cotidiana.</p> <p>2. Iniciarse en el conocimiento y puesta en práctica de las estrategias para la información y la comunicación, desarrollando estrategias de tratamiento de la información para la puesta en práctica de las competencias implícitas en el desempeño de tareas cotidianas, mediante diferentes métodos, fuentes y textos.</p> <p>3. Conocer, valorar y respetar los derechos humanos y valores democráticos que otorgan idiosincrasia propia a los diferentes grupos humanos, poniendo en práctica habilidades y estrategias para la prevención y resolución pacífica y tolerante de conflictos en el ámbito familiar y social en los que vive y se desarrolla como persona.</p> <p>4. Saber definir situaciones problemáticas en el entorno próximo a su realidad, así como en medios más lejanos, estimando soluciones posibles para alcanzar un adecuado conocimiento y aplicación de los elementos del paisaje, el universo, clima y diversidad geográfica propia de la comunidad de Andalucía, España y Unión Europea, donde el alumnado diseñe pequeñas investigaciones, analice y comunique resultados usando herramientas de medida, escalas, tablas o representaciones gráficas.</p> <p>5. Conocer y valorar el patrimonio natural y cultural de Andalucía y España y contribuir activamente a su conservación y mejora, mostrando un comportamiento humano responsable y cívico, colaborando en la disminución de las causas que generan la contaminación, el cambio climático, en el desarrollo</p>	



sostenible y el consumo responsable, mediante la búsqueda de alternativas para prevenirlos y reducirlos.

6. Aprender hábitos democráticos y de convivencia favoreciendo el conocimiento de entidades territoriales, órganos de gobierno y mecanismos esenciales, que rigen el funcionamiento y la organización social, política y territorial de Andalucía, España y Unión Europea, respetando los derechos, deberes, libertades y valores que se recogen en la Constitución Española y el Estatuto de Autonomía para Andalucía.

7. Comprender, valorar y disfrutar las diferentes manifestaciones culturales y lingüísticas de nuestra comunidad autónoma, así como de España y la Unión Europea, reconociendo y respetando las diferencias entre personas, a partir del conocimiento de la diversidad de factores geográficos, sociales económicos o culturales que definen los rasgos propios de cada población y sus variables demográficas; para ello será de gran ayuda el estudio de la realidad de Andalucía como lugar de encuentro de culturas.

8. Identificar las actividades de cada uno de los sectores económicos y de producción de Andalucía, España y Europa, desarrollando la capacidad emprendedora y el estudio de empresas de su entorno, tomando una actitud responsable hacia el consumo, el ahorro, la salud laboral y la educación vial.

9. Descubrir y construir la propia identidad histórica, social y cultural a través de hechos relevantes de la historia de Andalucía y España en los diferentes periodos y etapas históricas: Prehistórica, Clásica y Medieval, de los Descubrimientos, del desarrollo industrial y del mundo contemporáneo, situándolos en el contexto en el que se han producido y describiendo las principales características de cada época.

10. Despertar la curiosidad y el interés por aprender y conocer las formas de vida del pasado valorando la importancia de monumentos, museos y restos históricos como fuentes y espacios, mostrando una actitud de respeto con su entorno y



cultura, adoptando responsabilidades de conservación de su herencia cultural a nivel de localidad, de comunidad Autónoma, de España y de Europa.

Contenidos

Bloque 1. Contenidos comunes: Será especialmente relevante aprender a hacer trabajo de campo, en contacto directo con el objeto de estudio. En ese sentido, las actividades que se proponen desde distintos programas educativos promovidos por la Consejería de Educación, Cultura y Deporte, entidades locales, y otras instituciones, ayudan y facilitan un contacto directo con los distintos aspectos del patrimonio que son objeto de estudio.

Bloque 2. El mundo en que vivimos: Se desarrollarán las habilidades necesarias para interpretar diferentes tipos de textos, cuadros, gráficos, esquemas, mapas, fotografías e imágenes para identificar y localizar objetos y hechos geográficos explicando su distribución a distintas escalas. Se identificarán los elementos del paisaje (relieve, clima, hidrografía...) y se describirán y caracterizarán los principales medios naturales y su localización. Por último, se analizará la influencia humana en el medio y sus consecuencias ambientales.

Bloque 3. Vivir en sociedad: El análisis del agua, uno de los recursos más relevantes en nuestra Comunidad Autónoma y más significativos para esta etapa, puede ser eje para abordar el análisis del uso de otros recursos que nos afectan especialmente, tales como el consumo energético y las fuentes de energía renovables. La visita a zonas protegidas, monumentos, museos, fábricas o empresas, y los muchos recursos audiovisuales que existen, pueden facilitar el contacto del alumnado con estos contenidos y permitir el planteamiento de problemas contextualizados.

Bloque 4. Las huellas del tiempo: Se debe desarrollar mediante proyectos que aborden la formulación de problemas de progresiva complejidad, desde planteamientos descriptivos hacia problemas que demanden análisis y valoraciones de carácter global. Es importante para el alumnado adquirir las referencias históricas que permitan elaborar una interpretación personal del



mundo, a través de unos conocimientos básicos de Historia de España y de la Comunidad Autónoma, con respeto y valoración de los aspectos comunes y la riqueza de la diversidad. Para este tipo de trabajos, se debe contar con datos procedentes de distintas fuentes de información: datos sistematizados de instituciones diversas, prensa y literatura especializada en la materia. Ello puede complementarse con visitas e itinerarios adecuados al planteamiento didáctico adoptado.

Actividades

Actividades de investigación y aplicación del método científico a lo largo del curso.
Actividades grupales y online.
Uso de herramientas de comunicación digital y búsqueda guiada de la información en la red.
Actividades listening y animaciones.

EVALUACIÓN

Criterios de evaluación

Obtener información concreta y relevante sobre hechos o fenómenos previamente delimitados, utilizando diferentes fuentes (directas e indirectas), utilizando las tecnologías de la información y la comunicación para obtener información, aprendiendo y expresando contenidos sobre Ciencias sociales.

Desarrollar la responsabilidad, el esfuerzo, la constancia en el estudio, la creatividad y el espíritu emprendedor obteniendo conclusiones innovadoras, realizando trabajos y presentaciones a nivel individual y colaborando en grupo de manera responsable mediante la búsqueda, selección y organización de textos de carácter social, geográfico o histórico, aceptando las diferencias con respeto y tolerancia hacia otras ideas y aportaciones.

Valorar la importancia de una convivencia pacífica, democrática y tolerante, participando de forma eficaz y constructiva en la vida social, mostrando estrategias para resolver conflictos, cooperando, dialogando y desarrollando actitudes de trabajo en equipo y hábitos para asumir nuevos roles en una



sociedad en continuo cambio.

Explicar cómo es y de qué forma se originó el Universo y sus principales componentes, describiendo las características principales del Sistema Solar e identificando diferentes tipos de astros y sus características ubicando y localizando al planeta Tierra, a la Luna en el Sistema Solar y describiendo sus características, movimientos y consecuencias.

Identificar y describir las capas de la Tierra según su estructura, explicando sus características básicas, explorando y conociendo las diferentes formas de representar la Tierra, usando y manejando planos, mapas, planisferios y globos terráqueos, situando correctamente los elementos geográficos y manejando los conceptos de paralelos, meridianos y coordenadas.

Identificar la atmósfera como escenario de los fenómenos meteorológicos, la diferencia entre clima y tiempo atmosférico e interpretar mapas del tiempo y los elementos que influyen en el clima, reconociendo las zonas climáticas mundiales y los tipos de climas de España. Explicar la hidrosfera, sus masas de agua y el ciclo de ésta, la litosfera, diferenciando rocas de minerales, el relieve y el paisaje con su riqueza y diversidad, situando y localizando ríos, mares y unidades de relieve en España y Andalucía y valorando acciones para su conservación ante el cambio climático.

Explicar la importancia que tiene la Constitución para el funcionamiento del Estado español, así como los derechos, deberes y libertades recogidos en la misma. Identificando las instituciones políticas que se derivan de ella, describiendo la organización territorial del Estado español, así como la estructura y los fines de la Unión Europea, explicando algunas ventajas derivadas del hecho de formar parte de la misma y valorar la diversidad cultural, social, política y lingüística de España, respetando las diferencias.

Comprender los principales conceptos demográficos y su relación con los factores geográficos, sociales, económicos o culturales distinguiendo los principales rasgos



de la población andaluza, española y europea, explicando su evolución y su distribución demográfica, representándola gráficamente y describir los movimientos migratorios de la población en España.

Explicar las características de cada tiempo histórico y los acontecimientos que han determinado cambios fundamentales en el rumbo de la historia, ordenando y localizando temporalmente algunos hechos históricos y relevantes de la historia de España y Andalucía, para adquirir una perspectiva global de su evolución, situándolos en las diferentes etapas, usando diferentes técnicas y explicando diferentes aspectos relacionados con la forma de vida, los acontecimientos y las manifestaciones históricas, artísticas y culturales y describiendo su influencia en los valores y datos de la sociedad española y andaluza actual.

Desarrollar la curiosidad por conocer formas de vida humana en el pasado, valorando la importancia que tienen los restos para el conocimiento y estudio de la historia, como patrimonio cultural que hay que cuidar y legar, valorando la importancia de los museos, sitios y monumentos históricos como espacios donde se enseña y se aprende mostrando una actitud de respeto a su entorno y cultura, apreciando la herencia cultural y patrimonial de Andalucía.

Instrumentos de evaluación



Evaluación inicial

Durante el primer mes realizamos una evaluación inicial de cada alumno mediante los procedimientos, técnicas e instrumentos que considere más adecuados con el fin de conocer y valorar la situación inicial del grupo clase y de cada alumno en cuanto al nivel de desarrollo de las competencias clave y el dominio de los contenidos de las materias.

Esta evaluación ofrece carácter orientador y es el punto de referencia para la toma de decisiones relativas a la elaboración de las programaciones didácticas y de aula y al desarrollo del currículo, para su adecuación a las características y conocimientos del alumnado.

1ª, 2ª y 3ª evaluación

Utilizamos diferentes procedimientos, técnicas e instrumentos como pruebas escritas cortas, largas y exposiciones orales y escalas de observación ajustados a los criterios de evaluación y a las características específicas del alumnado.

En las distintas unidades didácticas se programan actividades muy diversas de acuerdo con los objetivos y los contenidos desarrollados:

- Ejercicios teóricos para comprobar el conocimiento.
- Ejercicios prácticos para comprender la aplicación de lo estudiado.
- Problemas en los que puedan emplear los conocimientos y estrategias aprendidas.

Criterios de calificación

En función de las decisiones tomadas por los equipos de ciclo, se dispondrá de una serie de criterios de calificación, a partir de los cuales se pueden expresar los resultados de la evaluación para el área, que permitirá expresar los resultados de evaluación, por medio de calificaciones. De igual modo, la calificación ha de tener una correspondencia con el grado de logro de las competencias clave y los



objetivos del área.

El establecimiento de los criterios de calificación se llevará a cabo ponderando los diferentes escenarios en los que el alumnado va a demostrar sus capacidades, conocimientos, destrezas y habilidades, observables y evaluables a través de diferentes instrumentos, teniendo como referentes los criterios e indicadores de evaluación.

Observación diaria: 20%

Examen: 35%

Tareas, proyectos... 30%

Speaking: 15%

Con la suma de los resultados ponderados obtendremos la calificación trimestral.

Los resultados de la evaluación se expresarán en los siguientes términos: Insuficiente (IN): 1, 2, 3, 4, Suficiente (SU): 5, Bien (BI): 6, Notable (NT): 7,8 y Sobresaliente (SB): 9,10, considerándose calificación negativa el Insuficiente y positivas todas las demás. (ver en Anexos "Registro trimestral del profesorado" y "Síntesis del registro trimestral")

Dado que las calificaciones están asociadas a los indicadores de evaluación y éstos a las competencias clave, en el "Cuaderno del profesorado" se encontrará el registro "Perfil competencial del área" en el que las valoraciones de cada indicador nos facilitarán información sobre el nivel competencial adquirido. De este modo, al finalizar el curso escolar, se dispondrá de la evaluación de cada una de las competencias clave. Los resultados se expresarán mediante los siguientes valores: Iniciado (I), Medio (M) y Avanzado (A).

Evaluación final

Al término de cada curso de la etapa, en el proceso de evaluación continua llevado a cabo, se valorará el progreso de cada alumno y alumna en las diferentes materias o, en su caso, ámbitos, así como el nivel competencial adquirido.



Programa de refuerzo de materias pendiente (medidas para la consecución de las competencias)

Para los alumnos con calificación negativa o suficiente en una materia del curso anterior se preparan medidas de refuerzo.

Recuperación

Evaluación continua.

Para los alumnos con calificación negativa o suficiente en una materia del curso anterior se preparan medidas de refuerzo.

Junto con el boletín de notas de junio se entregará el informe extraordinario indicando las medidas a aplicar para conseguir los objetivos no alcanzados elaborado por el profesor del área correspondiente. A los alumnos que acuden al Departamento de Orientación se les entregará un Informe específico elaborado por el mismo Departamento.

En septiembre se informará a los tutores del curso próximo en la reunión de Transición de niveles.



MATERIA	EDUCACIÓN FÍSICA
Temporalización	2 sesiones semanales
Objetivos	
<ol style="list-style-type: none">1. Conocer su propio cuerpo y sus posibilidades motrices en el espacio y el tiempo, ampliando este conocimiento al cuerpo de los demás.2. Reconocer y utilizar sus capacidades físicas, habilidades motrices y conocimiento de la estructura y funcionamiento del cuerpo para el desarrollo motor, mediante la adaptación del movimiento a nuevas situaciones de la vida cotidiana.3. Utilizar la imaginación, creatividad y la expresividad corporal a través del movimiento para comunicar emociones, sensaciones, ideas y estados de ánimo, así como comprender mensajes expresados de este modo.4. Adquirir hábitos de ejercicio físico orientados a una correcta ejecución motriz, a la salud y al bienestar personal, del mismo modo, apreciar y reconocer los efectos del ejercicio físico, la alimentación, el esfuerzo y hábitos posturales para adoptar actitud crítica ante prácticas perjudiciales para la salud.5. Desarrollar actitudes y hábitos de tipo cooperativo y social basados en el juego limpio, la solidaridad, la tolerancia, el respeto y la aceptación de las normas de convivencia, ofreciendo el diálogo en la resolución de problemas y evitando discriminaciones por razones de género, culturales y sociales.6. Conocer y valorar la diversidad de actividades físicas, lúdicas, deportivas y artísticas como propuesta al tiempo de ocio y forma de mejorar las relaciones sociales y la capacidad física, teniendo en cuenta el cuidado del entorno natural donde se desarrollen dichas actividades.7. Utilizar las TIC como recurso de apoyo al área para acceder, indagar y compartir información relativa a la actividad física y el deporte.	
Contenidos	
Bloque 1, “El cuerpo y sus habilidades perceptivo-motrices”: desarrolla los	



contenidos básicos de la etapa que servirán para posteriores aprendizajes más complejos, donde seguir desarrollando una amplia competencia motriz. Se trabajará la autoestima y el autoconocimiento de forma constructiva y con miras a un desarrollo integral del alumnado.

Bloque 2, “La Educación física como favorecedora de salud”: está centrado en la consolidación de hábitos de vida saludable, de protocolos de seguridad antes, durante y después de la actividad física y en la reflexión cada vez más autónoma frente a hábitos perjudiciales. Este bloque tendrá un claro componente transversal.

Consolidación de hábitos posturales y alimentarios saludables y autonomía en la higiene corporal.

Bloque 3, “La Expresión corporal: expresión y creación artística”: se refiere al uso del movimiento para comunicarse y expresarse, con creatividad e imaginación.

Bloque 4, “El juego y el deporte escolar”: desarrolla contenidos sobre la realización de diferentes tipos de juegos y deportes entendidos como manifestaciones culturales y sociales de la motricidad humana. El juego, además de ser un recurso recurrente dentro del área, tiene una dimensión cultural y antropológica.

Actividades

En las distintas unidades didácticas se programan actividades muy diversas de acuerdo con los objetivos y los contenidos desarrollados:

- Ejercicios de calentamiento.
- Ejercicios prácticos para desarrollar las habilidades vistas en los diferentes bloques de contenidos.
- Juegos en los que desarrollamos los contenidos y objetivos propios del área de Educación Física.
- Actividades individuales y grupales.
- Diferentes pruebas y juegos para comprobar el desarrollo de las distintas habilidades motrices.



EVALUACIÓN

Criterios de evaluación

Aplicar las habilidades motrices básicas para resolver de forma eficaz situaciones de práctica motriz con variedad de estímulos y condicionantes espaciotemporales.

Elegir y utilizar adecuadamente las estrategias de juegos y de actividades físicas relacionadas con la cooperación, la oposición y la combinación de ambas, para resolver los retos tácticos implícitos en esos juegos y actividades.

Relacionar los conceptos específicos de Educación física con los de otras áreas al practicar actividades motrices y artístico-expresivas.

Mejorar el nivel de sus capacidades físicas, regulando y dosificando la intensidad y duración del esfuerzo, teniendo en cuenta sus posibilidades y su relación con la salud.

Valorar, aceptar y respetar la propia realidad corporal y la de los demás, mostrando una actitud reflexiva y crítica.

Conocer y valorar la diversidad de actividades físicas, lúdicas, deportivas y artísticas que se pueden realizar en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Mostrar una actitud de rechazo hacia los comportamientos antisociales derivados de situaciones conflictivas.

Manifestar respeto hacia el entorno y el medio natural en los juegos y actividades al aire libre, identificando y realizando acciones concretas dirigidas a su preservación.

Mostrar la responsabilidad y la precaución necesarias en la realización de actividades físicas, evitando riesgos a través de la prevención y las medidas de seguridad.

Poner por encima de los propios intereses y resultados (perder o ganar) el trabajo en equipo, el juego limpio y las relaciones personales que se establecen en la práctica de juegos y actividades físicas.

Instrumentos de evaluación

Evaluación inicial

Durante el primer mes realizamos una evaluación inicial de cada alumno



mediante *un circuito de habilidades motrices específico para ese nivel con ejercicios vistos con anterioridad en el curso pasado* con el fin de conocer y valorar la situación inicial del grupo clase y de cada alumno en cuanto al nivel de desarrollo de las competencias clave y el dominio de los contenidos de las materias.

Esta evaluación ofrece carácter orientador y es el punto de referencia para la toma de decisiones relativas a la elaboración de las programaciones didácticas y de aula y al desarrollo del currículo, para su adecuación a las características y conocimientos del alumnado.

Evaluación final

Al término de cada curso de la etapa, en el proceso de evaluación continua llevado a cabo, se valorará el progreso de cada alumno y alumna en las diferentes materias o, en su caso, ámbitos, así como el nivel competencial adquirido.

Programa de refuerzo de materias pendiente (medidas para la consecución de las competencias)

Para los alumnos con calificación negativa o suficiente en una materia del curso anterior se preparan medidas de refuerzo.

Criterios de calificación

Utilizamos diferentes procedimientos, técnicas e instrumentos como pruebas escritas cortas, largas y exposiciones orales, escalas de observación, rúbricas y portfolios, ajustados a los criterios de evaluación y a las características específicas del alumnado.

- Evaluación Continua: Estará inmersa en el proceso de enseñanza y aprendizaje del alumnado con el fin de detectar las dificultades en el momento en que se producen, averiguar sus causas y, en consecuencia, adoptar las medidas necesarias que permitan al alumno continuar su proceso de aprendizaje.
- Observación sistemática del alumno.



- Pruebas específicas.

Procedimientos

- 65% OBSERVACIÓN CONTINUA DEL ALUMNO
 - Preguntas orales
 - Trabajo en grupo
 - Comportamiento: atención, participación y responsabilidad
 - Trabajo diario.
 - Higiene e indumentaria (uniforme)
 - Calentamiento.

El valor porcentual de los ítems anteriores estará determinado trimestralmente en el cuaderno del profesor.

- 35% PRUEBAS ESCRITAS Y PRUEBAS ESPECÍFICAS DE EVALUACIÓN DE LAS DISTINTAS UNIDADES

Recuperación

Evaluación continua.

Para los alumnos con calificación negativa o suficiente en una materia del curso anterior se preparan medidas de refuerzo.

Junto con el boletín de notas de junio se entregará el informe extraordinario indicando las medidas a aplicar para conseguir los objetivos no alcanzados elaborado por el profesor del área correspondiente. A los alumnos que acuden al Departamento de Orientación se les entregará un Informe específico elaborado por el mismo Departamento.

En septiembre se informará a los tutores del curso próximo en la reunión de Transición de niveles.



MATERIA	RELIGIÓN
Temporalización	2 sesiones semanales
Objetivos	
<p>Conocer los aspectos básicos de las religiones ya desaparecidas relacionándolas con el cristianismo.</p> <p>Reconocer a los fundadores y algunos elementos distintivos de las grandes religiones vigentes, en su respuesta a las preguntas básicas sobre el sentido de la vida y el compromiso de los creyentes.</p> <p>Conocer la Biblia, su estructura y sentido, identificando algunos textos básicos como Palabra de Dios.</p> <p>Descubrir la acción de Dios en la naturaleza y en la persona, como fundamento y fuente de los valores básicos del ser humano.</p> <p>Identificar algunos personajes fundamentales de la Historia de la salvación y su respuesta de fe, descubriendo el valor central de la persona de Jesucristo y la respuesta de fe de la Virgen María.</p> <p>Valorar la novedad del amor de Dios que nos salva del pecado y de la muerte, por su Hijo Jesucristo y a través de la vida y acción salvífica de la Iglesia, Cuerpo de Cristo.</p> <p>Identificar el significado de algunos acontecimientos, formulaciones, expresiones y textos básicos del mensaje cristiano, que faciliten la comprensión de la vida del Espíritu Santo en el mundo y en la Iglesia.</p> <p>Identificar la Iglesia en sus manifestaciones, conocer la presencia de Dios y su gracia en los sacramentos, y el servicio eclesial prestado por los apóstoles y sus sucesores.</p> <p>Comprender y distinguir el sentido sagrado, festivo, cultural y celebrativo de las fiestas y sus ritos en las religiones monoteístas, relacionándolas con los aspectos culturales y celebrativos de la liturgia.</p> <p>Analizar la jerarquía de valores, actitudes y normas que conforman el ser cristiano, y aplicarlos a las distintas situaciones de la vida</p> <p>Valorar que la fe cristiana implica asumir responsabilidades, conocer y</p>	



comprender la raíz y el sentido de la acción y del compromiso cristiano, y mantener una actitud de tolerancia y respeto ante los sistemas éticos de las distintas religiones.

Conocer, valorar y respetar el patrimonio religioso, artístico y cultural, que se manifiesta a través del lenguaje simbólico e icónico de la arquitectura, pintura, literatura, música y liturgia, como expresión de la fe católica y de otras religiones.

Descubrir que el destino eterno del hombre empieza aquí como don que surge de la victoria de Cristo sobre la muerte.

Contenidos

1. El amor trae la felicidad.
 - 1.1 La felicidad está relacionada con el amor y el bien.
 - 1.2 La Biblia nos habla del Paraíso.
2. La Biblia orienta a los cristianos
 - 2.1 El origen de la Biblia
 - 2.2 Así se usa la Biblia.
3. Dios establece una Alianza.
 - 3.1 Abrahán confía en el plan de Dios y nace un pueblo.
 - 3.2 Moisés confía en el plan de Dios y salva a su pueblo.
 - 3.3. El pueblo de Israel recibe los Diez Mandamientos.
 - 3.4. Jesús renueva la Alianza.
 - 3.5. La Biblia nos habla de un mandamiento nuevo.
4. Jesús sale al encuentro.
 - 4.1 Los encuentros con Jesús son signos.
 - 4.2 Jesús muestra el amor de Dios.
 - 4.3 La Biblia nos habla de las Bienaventuranzas.
5. Los cristianos viven con esperanza.
 - 5.1 La Biblia nos habla de la muerte y resurrección de Jesús.
 - 5.2 La Biblia nos habla de los encuentros de Jesús.
 - 5.3 Jesús está presente en la Iglesia.
6. La Iglesia está al servicio de todos
 - 6.1. La Biblia nos habla de los primeros cristianos.



6.2. Los cristianos tienen una misión. 6.3. La Iglesia atiende diversos servicios.
Actividades
<ul style="list-style-type: none">• Actividades a diario relacionadas con los contenidos impartidos de cada unidad.• Rutinas y dinámicas para hacer prácticas de lo trabajado en clase y casa
EVALUACIÓN
Criterios de evaluación
Evaluación inicial <p>Durante el primer mes realizamos una evaluación inicial de cada alumno mediante los procedimientos, técnicas e instrumentos que considere más adecuados con el fin de conocer y valorar la situación inicial del grupo clase y de cada alumno en cuanto al nivel de desarrollo de las competencias clave y el dominio de los contenidos de las materias.</p> <p>Esta evaluación ofrece carácter orientador y es el punto de referencia para la toma de decisiones relativas a la elaboración de las programaciones didácticas y de aula y al desarrollo del currículo, para su adecuación a las características y conocimientos del alumnado.</p>
1ª, 2ª y 3ª evaluación <p>Utilizamos diferentes procedimientos, técnicas e instrumentos como pruebas escritas cortas, largas y exposiciones orales y escalas de observación ajustados a los criterios de evaluación y a las características específicas del alumnado.</p> <p>En las distintas unidades didácticas se programan actividades muy diversas de acuerdo con los objetivos y los contenidos desarrollados:</p> <ul style="list-style-type: none">- Ejercicios teóricos para comprobar el conocimiento.- Ejercicios prácticos para comprender la aplicación de lo estudiado.
Instrumentos de evaluación



Evaluación inicial

Durante el primer mes realizamos una evaluación inicial de cada alumno mediante:

- .- el análisis de los informes personales de la etapa o el curso anterior,
- .- otros datos obtenidos por profesorado sobre el punto de partida desde el que el alumno o alumna inicia los nuevos aprendizajes,

Con el fin de conocer y valorar la situación inicial del grupo clase y de cada alumno en cuanto al nivel de desarrollo de las competencias clave y el dominio de los contenidos de las materias.

Esta evaluación ofrece carácter orientador y es el punto de referencia para la toma de decisiones relativas a la elaboración de las programaciones didácticas y de aula y al desarrollo del currículo, para su adecuación a las características y conocimientos del alumnado. Esta prueba tendrá un valor de un 5% que se contará en la 1ª evaluación.

1ª, 2ª y 3ª evaluación

Utilizamos diferentes procedimientos, técnicas e instrumentos como pruebas escritas, exposiciones orales, ajustados a los criterios de evaluación y a las características específicas del alumnado.

Evaluación final

Al término de cada curso de la etapa, en el proceso de evaluación continua llevado a cabo, se valorará el progreso de cada alumno y alumna en las diferentes materias o, en su caso, ámbitos, así como el nivel competencial adquirido.

Criterios de calificación

Trabajo autónomo (35%): - Actitud y trabajo en clase.

- Actitud y trabajo en casa.

- Interés

- Oratorio

Controles (35%)

Otras pruebas y trabajos (30%)



Recuperación

Evaluación continua.

Para los alumnos con calificación negativa o suficiente en una materia del curso anterior se preparan medidas de refuerzo.

Junto con el boletín de notas de junio se entregará el informe extraordinario indicando las medidas a aplicar para conseguir los objetivos no alcanzados elaborado por el profesor del área correspondiente. A los alumnos que acuden al Departamento de Orientación se les entregará un Informe específico elaborado por el mismo Departamento.

En septiembre se informará a los tutores del curso próximo en la reunión de Transición de niveles.



MATERIA	2ª LENGUA EXTRANJERA (FRANCÉS)
Temporalización	2 sesiones semanales
Objetivos	
<p>Las enseñanzas de una segunda lengua extranjera deben ir dirigidas a alcanzar los objetivos establecidos para la primera, con la necesaria adecuación al nivel de partida del alumnado desde el inicio de la enseñanza.</p> <p>La enseñanza del área de Lengua Extranjera tendrá como finalidad el logro de las siguientes competencias en la etapa:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Escuchar y comprender mensajes en interacciones verbales variadas, utilizando las informaciones transmitidas para llevar a cabo tareas concretas diversas y relacionadas con su experiencia.2. Expresarse e interactuar en situaciones sencillas y habituales, utilizando procedimientos verbales y no verbales y atendiendo a las reglas propias del intercambio comunicativo para responder con autonomía suficiente y de forma adecuada, respetuosa y de cooperación y correcta en situaciones de la vida cotidiana.3. Escribir textos con fines variados sobre temas tratados previamente en el aula y con ayuda de modelos.4. Leer de forma comprensiva textos diversos, relacionados con sus experiencias e intereses, para extraer información general y específica con una finalidad previa.5. Aprender a utilizar con progresiva autonomía todos los medios a su alcance, incluidas las nuevas tecnologías, para obtener información y para comunicarse en la lengua extranjera.6. Utilizar eficazmente los conocimientos, experiencias y estrategias de comunicación adquiridos en otras lenguas para una adquisición más rápida, eficaz y autónoma de la lengua extranjera.7. Valorar la lengua extranjera y las lenguas en general como medio de comunicación entre personas de distintas procedencias y culturas desarrollando una actitud positiva hacia la diversidad plurilingüe y pluricultural integrada en nuestra comunidad andaluza.8. Manifestar una actitud receptiva, de confianza progresiva en la propia	



capacidad de aprendizaje y de uso de la lengua extranjera

9. Identificar aspectos fonéticos, de ritmo, acentuación y entonación, así como estructuras lingüísticas y aspectos léxicos de la lengua extranjera, usándolos como elementos básicos de la comunicación.

Contenidos

1.1. Identificación y comprensión de la información esencial de textos orales muy breves y sencillos sobre temas habituales y concretos (Instrucciones, indicaciones, peticiones, avisos).

1.2. Estrategias de comprensión de textos orales como: cuentos, narraciones, anécdotas personales.

1.3. Reconocimiento e identificación de lo esencial en mensajes e instrucciones de textos orales.

1.4. Uso y comprensión de las funciones comunicativas reconociendo un léxico habitual: saludos y despedidas, disculpa y agradecimiento, descripción de objetos de uso cotidiano: color, tamaño, petición y ofrecimiento de ayuda, información, pedir permiso

1.5. Identificación y reconocimiento de vocabulario habitual relativo a identificación personal, género, partes del cuerpo; prendas de vestir, familia y amigos; el colegio y la clase; mascotas y otros animales; actividades de la vida diaria; elementos del patrimonio artístico de su entorno; la casa y sus dependencias; nuevas tecnologías de las comunicación e información.

1.6. Adquisición de vocabulario de uso frecuente en textos orales breves y sencillos, canciones, rimas, partes del cuerpo; prendas de vestir, familia y amigos; el colegio y la clase, mascotas y otros animales; la casa: dependencias y objetos.

1.1. Identificación y comprensión de la información esencial de textos orales muy breves y sencillos sobre temas habituales y concretos (Instrucciones, indicaciones, peticiones, avisos).

1.7. Reconocimiento, diferenciación y escucha de patrones básicos: sonidos, ritmos y entonación en preguntas y exclamaciones.

1.8. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía; lenguaje no verbal.



1.9. Valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura andaluza.

2.1. Práctica de mensajes orales claros ajustados a modelos dados.

2.2. Participación en conversaciones sencillas y breves utilizando un vocabulario y una pronunciación correcta

2.3. Práctica de funciones comunicativas: descripción de personas, actividades, lugares y objetos. Narración de hechos pasados remotos y recientes. Expresión de la capacidad, el gusto, la preferencia, el acuerdo o desacuerdo, el sentimiento, la intención. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación. Petición y ofrecimiento, sugerencia de información, ayuda, instrucciones, objetos y permisos.

2.4. Reconocimiento y producción de mensajes con vocabulario tratado en el aula, en dramatizaciones relativas a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; tecnologías de la información y la comunicación.

2.5. Reconocimiento y uso de los patrones discursivos elementales para iniciar o mantener una conversación breve y sencilla.

2.6. Utilización de estructuras sintácticas y conectores básicos para intercambiar información, preguntas, respuestas; afirmación, negación, interrogación; expresión de la posesión; expresión de ubicación de las cosas.

2.7. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos sencillos y básicos, convenciones sociales, normas de cortesía; costumbres y actitudes; lenguaje no verbal.

2.8. Valoración y respeto de las manifestaciones en lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura andaluza.

3.1. Comprensión de distintos tipos de textos (notas, carteles, horarios, menús, tickets) con ayudas visuales y vocabulario conocido.

3.2. Comprensión y expresión de historias o mensajes breves con apoyos de



elementos paratextuales (cartas, postales, email, SMS)

3.3. Lectura y comprensión de palabras de uso muy común al ámbito cercano.

3.6. Identificación y reconocimiento de léxico escrito relativo a la identificación personal; comidas, bebidas, juguetes, material escolar, adjetivos, casas, parques y algún mueble, modos de transporte, el medio ambiente, el entorno natural y el clima de Andalucía, algunas palabras relacionadas con las TIC.

3.7. Comprensión de distintos patrones discursivos básicos.

3.8. Utilización correcta de las convenciones ortográficas básicas y principales signos de puntuación.

3.9. Adquisición de convenciones sociales para facilitar la comprensión de textos.

3.10. Confianza en la propia capacidad para aprender una lengua extranjera y gusto por el trabajo bien hecho.
3.4. Uso de estructuras sintácticas básicas para comunicarse por escrito, expresión de relaciones lógicas; frases afirmativas, exclamativas, negativas, interrogativas; expresiones de posesión, de tiempo (presente y futuro); de aspecto; de capacidad; de cantidad; del gusto y de sentimiento; preposiciones y adverbios.

4.1. Elaboración de textos breves y sencillos en soporte papel o electrónico.

4.2. Iniciación en la utilización de alguna estrategia básica para producir textos escritos muy breves y sencillos.

4.3. Iniciación en el uso de una ortografía básica y signos de puntuación elementales.

4.4. Identificación y uso de vocabulario relativo a vivienda, hogar y entorno próximo, familia, amistades y tradiciones culturales andaluzas; alimentación y restaurantes; colores, números, miembros de la familia; comidas y bebidas; juguetes; partes del cuerpo; animales; material escolar e instrucciones.

4.5. Representación e iniciación de patrones gráficos y signos ortográficos básicos para empezar a escribir mensajes comunes.

4.6. Interés por el cuidado y la presentación de textos escritos (orden, claridad, limpieza...).

4.7. Actitud receptiva hacia las personas que hablan otra lengua y tienen una cultura diferente a la propia.



Actividades

En las distintas unidades didácticas se programan actividades muy diversas de acuerdo con los objetivos y contenidos desarrollados:

- Actividades de asimilación y práctica dadas en el libro de texto seguido durante el curso.
- Elaboración de esquemas de los contenidos vistos en distintos apartados de la unidad.
- Actividades de comprensión escrita
- Actividades de comprensión oral
- Actividades de producción oral
- Actividades de producción escrita
- Actividades de trabajo cooperativo.

EVALUACIÓN

Criterios de evaluación

-Reconocer la información esencial de mensajes orales breves, transmitidos de viva voz o por medios técnicos, sobre temas habituales y concretos donde se expresan experiencias, necesidades e intereses en diferentes contextos.

-Reconocer aspectos

cotidianos de su entorno inmediato en una conversación habitual que tiene lugar en su presencia tales como instrucciones de clase, preguntas básicas, saludos, normas de cortesía, etc, comprendiendo la información sobre temas concretos relacionados con sus intereses y su propia experiencia y reconociendo patrones básicos de entonación como preguntas, exclamaciones, etc.

-Entender y reconocer las estructuras básicas de presentaciones sobre temas de su interés, apoyándose en imágenes e ilustraciones sobre su familia, su casa, su escuela, sus amigos/as, etc.

-Hacer descripciones breves, con estructuras sencillas previamente preparadas, para dar información básica sobre sí mismo, hablar de lo que le gusta y lo que no, describir aspectos físicos de personas, etc.

-Identificar el significado de textos o notas en tarjetas de felicitación, invitación,



carteles con imágenes, flashcards, recetas, etc., con apoyos visuales y contextualizados, con un léxico sencillo, pudiendo consultar el diccionario para comprender.

-Reconocer patrones básicos para transmitir mensajes sencillos y breves sobre temáticas conocidas previamente, tales como demandar información, hacer un ofrecimiento, solicitar ayuda, etc; sobre temas adecuados a su entorno y edad.

-Iniciarse en la utilización de alguna estrategia básica para producir textos escritos breves y sencillos, tales como notas, postales o felicitaciones, etc.

Instrumentos de evaluación

Evaluación inicial

Durante el primer mes se realizará una prueba inicial Con el fin de conocer y valorar la situación inicial del grupo clase y de cada alumno en cuanto al nivel de desarrollo de las competencias clave y el dominio de los contenidos de las materias.

Esta evaluación ofrece carácter orientador y es el punto de referencia para la toma de decisiones relativas a la elaboración de las programaciones didácticas y de aula y al desarrollo del currículo, para su adecuación a las características y conocimientos del alumnado.

1ª, 2ª y 3ª evaluación

Utilizamos diferentes procedimientos, técnicas e instrumentos como pruebas escritas cortas, largas y exposiciones orales, escalas de observación, rúbricas, ajustados a los criterios de evaluación y a las características específicas del alumnado.

Evaluación final

Al término de cada curso de la etapa, en el proceso de evaluación continua llevado a cabo, se valorará el progreso de cada alumno y alumna en las diferentes materias o, en su caso, ámbitos, así como el nivel competencial adquirido.

Criterios de calificación

- **20 % OBSERVACIÓN DIARIA**
Actitud y trabajo en clase



<p>Actitud y trabajo en casa</p> <p>Orden responsabilidad y limpieza</p> <ul style="list-style-type: none">• 30% CONTENIDOS <p>Unidades 1, 2 y 3.</p> <p>Proyectos y talleres.</p> <ul style="list-style-type: none">• 30% COMUNICACIÓN <p>Compresión oral y escrita.</p> <p>Expresión oral.</p> <ul style="list-style-type: none">• 10% LÉXICO <p>Ortografía</p> <p>Vocabulario</p> <ul style="list-style-type: none">• 10% EXPRESIÓN ESCRITA <p>Escritos.</p>
<p>Recuperación</p>
<p>Evaluación continua.</p> <p>Para los alumnos con calificación negativa o suficiente en una materia del curso anterior se preparan medidas de refuerzo.</p> <p>Junto con el boletín de notas de junio se entregará el informe extraordinario indicando las medidas a aplicar para conseguir los objetivos no alcanzados elaborado por el profesor del área correspondiente. A los alumnos que acuden al Departamento de Orientación se les entregará un Informe específico elaborado por el mismo Departamento.</p> <p>En septiembre se informará a los tutores del curso próximo en la reunión de Transición de niveles.</p>



MATERIA	EDUCACIÓN ARTÍSTICA (PLÁSTICA) ARTS AND CRAFT
Temporalización	1 sesión semanal
Objetivos	
<p>1. Conocer y utilizar las posibilidades de los medios audiovisuales y las tecnologías de la información y la comunicación y utilizarlos como recursos para la observación, la búsqueda de información y la elaboración de producciones propias, ya sea de forma autónoma o en combinación con otros medios y materiales.</p> <p>2. Utilizar las posibilidades del sonido, la imagen y el movimiento como elementos de representación y comunicación para expresar ideas y sentimientos, contribuyendo con ello al equilibrio afectivo y a la relación con los demás.</p> <p>3. Identificar y reconocer dibujos geométricos en elementos del entorno, utilizando con destreza los instrumentos específicos para representarlos en sus propias producciones artísticas.</p> <p>4. Reconocer las manifestaciones artísticas más relevantes de la Comunidad autónoma de Andalucía y de otros pueblos, desarrollando actitudes de valoración, respeto, conservación y adoptando un sentido de identidad que le permita plasmar a través del lenguaje plástico y musical las interpretaciones y emociones del mundo que le rodea.</p> <p>5. Mantener una actitud de búsqueda personal y colectiva, integrando la percepción, la imaginación, la sensibilidad, la indagación y la reflexión de realizar o disfrutar de diferentes producciones artísticas.</p> <p>6. Utilizar los conocimientos artísticos en la observación y el análisis de situaciones y objetos de la realidad cotidiana y de diferentes manifestaciones del mundo del arte y la cultura, para comprenderlos mejor y formar un gusto propio.</p> <p>7. Analizar las manifestaciones artísticas y sus elementos más significativos en el entorno para conseguir progresivamente una percepción sensible de la realidad y fomentar la identidad personal como andaluz.</p> <p>8. Valorar y conocer las manifestaciones artísticas del patrimonio cultural de Andalucía y de otros pueblos y culturas; colaborar en la conservación y enriquecimiento desde la interculturalidad.</p>	



Contenidos

Bloque 1: "Educación Audiovisual"

1.1. Búsqueda, creación y difusión de imágenes fijas y en movimiento y su aplicación en el cine.

1.2. Uso intencionado de la imagen como instrumento de comunicación.

1.3. Composiciones plásticas utilizando imágenes en movimiento.

1.4. Comunicación oral y elaboración de textos escritos sobre la intencionalidad de las imágenes.

1.7. Elaboración de protocolos para la observación sistemática de aspectos, cualidades y características de elementos naturales, artificiales y obras plásticas.

1.8. Valoración de las manifestaciones artísticas de nuestra comunidad andaluza, desarrollando un sentido crítico y destacando la importancia de su papel socializador y de transmisor cultural.

1.10. Valoración de los medios de comunicación y tecnologías de la información y comunicación como instrumentos de conocimiento, producción y disfrute, con una utilización responsable.

1.12. Uso de programas digitales de maquetación y procesamiento de imagen, video y texto.

1.14. Preparación de documentos propios de producción artística: carteles, guías, programas de mano.

diseño

1.15. Preparación, conocimiento y análisis del proceso empleado para la creación, montaje y difusión de una película o un documental.

Bloque 2: "Expresión Artística"

2.1. Elaboración y realización creativa de producciones plásticas como



expresión de sensaciones, individuales o en grupo, utilizando técnicas elementales (punto, línea y planos) y materiales cotidianos de su entorno.

2.2. Distinción y argumentación de las características del color, luminosidad, tono y saturación aplicándolas en sus propias producciones.

2.3. Transmisión de diferentes sensaciones en las composiciones plásticas que realiza utilizando los colores.

2.4. Realización de trabajo artístico utilizando y comparando las texturas naturales y artificiales y las visuales y táctiles.

2.5. Manipulación y experimentación con todo tipo de materiales (gráficos, pictóricos, volumétricos, tecnológicos, etc.) para concretar su adecuación al contenido para el que se propone, interesándose por aplicar a las representaciones plásticas los hallazgos obtenidos.

2.6. Organización del espacio en producciones bidimensionales utilizando la composición, proporción y equilibrio.

2.7. Interés por la creación y difusión de obras personales.

2.8. Valoración y respeto de las manifestaciones artísticas y culturales más importante del patrimonio cultural y artístico de España y Andalucía, especialmente aquellas declaradas patrimonio de la humanidad.

2.9. Elaboración creativa e imaginativa de obras tridimensionales partiendo y eligiendo obras del patrimonio artístico de Andalucía.

2.10. Diferenciación y clasificación de obras plásticas según el tema y género.

2.11. Elaboración de proyectos relacionados con obras, creadores y manifestaciones artísticas de nuestra comunidad andaluza, utilizando una terminología adecuada y respetando la diversidad de opiniones y creaciones.

2.12. Búsqueda de información y de bibliografía en fuentes impresas y digitales, registrando posteriormente formas artísticas y artesanales



representativas de Andalucía en bocetos y obras para compartir.

2.13. Utilización de los museos como medio de enriquecimiento personal e investigativo para la realización de sus propias producciones artísticas.

2.14. Valoración crítica de los elementos estereotipados que pueden encontrarse en diversas fuentes de información.

Bloque 3: "Dibujo Geométrico"

3.1. Identificación de conceptos geométricos de la realidad que le rodea, relacionándolos y aplicándolos al área de matemáticas

3.2. Utilización de la regla y compás para realizar sumas y restas de segmentos.

3.4. Dibujo de círculos conociendo el radio con el compás.

3.5. División de la circunferencia en dos, tres, cuatro y seis partes iguales utilizando los materiales propios del dibujo técnico.

3.6. Aplicación de la división de la circunferencia para construcción de estrellas y elementos florales a los que posteriormente aplica el color.

3.7. Elaboración sencilla de obras bidimensionales utilizando nociones métricas de perspectivas en su entorno próximo.

3.9. Reconocimiento y aplicación del término escala para sus propias producciones.

3.10. Innovación y desarrollo en el conocimiento y manejo de instrumentos y materiales propios del dibujo técnico.

3.11. Constancia y autoexigencia progresiva por el trabajo bien hecho con instrumentos y materiales propios del dibujo técnico.

Actividades

1.Evaluación inicial



Actividad "Pedro y el Lobo" Hacer un cómic mientras escuchamos la obra de S. Prokofiev música y cuento o en su defecto hacer un dibujo sobre lo que recuerdan con más cariño de todo su paso por primaria (servirá de actividad de evaluación inicial y será a elección del profesor que imparte la asignatura)

2. Dibujamos un rostro: con la ayuda de las líneas y las indicaciones del manual, realizarán la cara de un niño respetando los espacios entre las facciones y los órganos. Coloreo con lápices.

3.- Perfil de una mujer del antiguo Egipto: después de haber dibujado un frontal, comenzaremos con un perfil, respetando proporciones y facciones del modelo. Coloreo con lápices.

4.- Bodegón: nos adentramos en el terreno de las sombras y los cuerpos geométricos a través de los cuales realizarán un bodegón con botella y frutas. Coloreo solo con lápiz del nº 2.

5.- Composición modular: a través de los mosaicos de la Alhambra y la Casa de Pilatos, realizarán una repetición secuencial por módulos de ese estilo. Se introduce la actividad con un vídeo. Rotuladores.

6.- "Niña con paloma" de Picasso: copiarán el cuadro para hacer un homenaje al día de la infancia. Técnica libre.

7.- Louise Bourgeois: realizaremos con rotuladores un dibujo de manos en relieve siguiendo la plantilla y una copia del modelo de araña que aparece en el manual.

8.- Navidad: cooperamos en el belén del colegio según lo que haya previsto para el curso actual.

1.- Figuras en movimiento: mediante distintas figuras realizarán una representación de sentimientos; alegría, tristeza, emoción...

2. Las onomatopeyas y el cómic: dibujarán unas viñetas poniendo en los bocadillos únicamente onomatopeyas que reflejen lo que han dibujado.

3.- El estarcido: tomando como referencia las cuevas de Altamira realizarán una composición con la técnica del estarcido y la plantilla de su mano. Usaremos esponja, acuarelas, rotuladores y sal.



4.- Mosaicos: con papel charol realizamos un mosaico con piezas cuadradas de colores.

5.- Cubismo: hacemos una comparativa entre un dibujo realista y su versión cubista. Coloreo con lápices.

6.- Luces en la noche: en una cartulina azul y con ayuda de un lápiz blanco realizan una copia del modelo del libro.

7.- Alicia en el país de las maravillas: leen un fragmento del cuento y realizan su versión del argumento con acuarelas

8.- Velázquez y sus meninas: cada niño dibuja su versión de una menina del cuadro o de la princesa. Coloreo con ceras.

1.- TRABAJO DÍA DE LA CRUZ.

Cooperar con las actividades del colegio para ese día.

2.- Autorretrato divertido: con una foto de su cara y distintos recortes harán un collage de sí mismos.

3.- Dibujamos los gestos: con un cartel al modo del Far West harán los rostros de 4 personajes con distintos gestos divertidos.

4.- Perspectivas: Harán un paisaje diferenciando el punto de fuga y la línea del horizonte.

5.- Colores: primarios, secundarios y terciarios. Harán las mezclas con témperas.

6.- Círculo cromático: con los conocimientos anteriores realizan el círculo cromático.

7.- Simetría: con el modelo del patio de los Arrayanes de la Alhambra realizarán un dibujo respetando la total simetría que guarda esta construcción.

8.- “Niño con balandrito” de Sorolla: con acuarelas harán una copia de tan famoso cuadro.

9.- Cuadrícula: aunque tienen un modelo en el libro, dejaremos que elijan cualquier otro para dibujar con cuadrícula.

10.- Franz Marc y los colores complementarios: siguiendo el modelo de este autor, cambiando los colores por sus complementarios.

11.- Telares: Con una técnica sencilla harán muestras de telares con lanas y realizarán una exposición.



EVALUACIÓN

Criterios de evaluación

CE. 3.1. Distinguir y clasificar las diferencias fundamentales entre las imágenes fijas y en movimiento siguiendo unas pautas establecidas

CE 3.2. Acercarse a la lectura, análisis e interpretación del arte y las imágenes fijas y en movimiento en sus contextos culturales e históricos, teniendo en cuenta las manifestaciones artísticas de nuestra comunidad andaluza, comprendiendo de manera crítica su significado y función social como instrumento de comunicación personal y de transmisión de valores culturales, siendo capaz de elaborar imágenes nuevas a partir de las adquiridas

CE.3.3. Aplicar las tecnologías de la información y la comunicación de manera responsable para la búsqueda, creación y difusión de imágenes fijas y en movimiento, utilizándolas para la ilustración de sus propios trabajos.

CE.3.4. Identificar el entorno próximo y el imaginario, expresando sus características con un lenguaje plástico y creativo en sus producciones.

CE 3.5 Representar de forma personal ideas, acciones y situaciones utilizando el lenguaje visual para transmitir diferentes sensaciones en las composiciones plásticas

CE.3.6. Demostrar la aplicación y conocimiento de las distintas técnicas, materiales e instrumentos dentro de un proyecto grupal respetando la diversidad de opiniones y creaciones

CE.3.7. Utilizar recursos bibliográficos, de los medios de comunicación y de internet para obtener información que le sirva para planificar, valorar críticamente y organizar los procesos creativos, siendo capaz de compartir el proceso y el producto final obtenido con otros compañeros.

CE.3.8. Imaginar, dibujar y crear obras tridimensionales partiendo de las recogidas en el patrimonio artístico de Andalucía, eligiendo la solución más adecuada a sus propósitos con los materiales necesarios.

CE.3.9. Conocer, respetar y valorar las manifestaciones artísticas más importantes del patrimonio cultural y artístico español y andaluz, especialmente aquellas que han sido declaradas patrimonio de la humanidad.



CE.3.10. Identificar conceptos geométricos de la realidad que les rodea relacionándolos y aplicándolos al área de matemáticas.

CE.3.11. Innovar en el conocimiento y manejo de instrumentos y materiales propios del dibujo técnico, apreciando la utilización correcta de los mismos

Instrumentos de evaluación

Evaluación inicial

Dibujo Pedro y el Lobo o de experiencias

1ª, 2ª y 3ª evaluación

Fichas de cada módulo con un mismo peso

Evaluación final

Media de las tres evaluaciones

Criterios de calificación

Entrega puntual de las fichas (5%)

Cumplimiento de las instrucciones que se dan en cada una de ellas (40%)

Utilización de los materiales requeridos (40%)

Limpieza y orden en la presentación de las fichas (5%)

Originalidad (10%)

Recuperación

Realización de las fichas no superadas.



MATERIA	EDUCACIÓN ARTÍSTICA (MÚSICA)
Temporalización	1 sesión semanal
Objetivos	
<p>1. Conocer y utilizar las posibilidades de los medios audiovisuales y las tecnologías de la información y la comunicación y utilizarlos como recursos para la observación, la búsqueda de información y la elaboración de producciones propias, ya sea de forma autónoma o en combinación con otros medios y materiales.</p> <p>2. Utilizar las posibilidades del sonido, la imagen y el movimiento como elementos de representación y comunicación para expresar ideas y sentimientos, contribuyendo con ello al equilibrio afectivo y a la relación con los demás.</p> <p>4. Reconocer las manifestaciones artísticas más relevantes de la Comunidad autónoma de Andalucía y de otros pueblos, desarrollando actitudes de valoración, respeto, conservación y adoptando un sentido de identidad que le permita plasmar a través del lenguaje plástico y musical las interpretaciones y emociones del mundo que le rodea.</p> <p>6. Utilizar los conocimientos artísticos en la observación y el análisis de situaciones y objetos de la realidad cotidiana y de diferentes manifestaciones del mundo del arte y la cultura, para comprenderlos mejor y formar un gusto propio.</p> <p>7. Participar y aprender a ponerse en situación de vivir la música: cantar, escuchar, inventar, danzar, interpretar, basándose en la composición de sus propias experiencias creativas con manifestaciones de diferentes estilos, tiempos y cultura.</p> <p>8. Analizar las manifestaciones artísticas y sus elementos más significativos en el entorno para conseguir progresivamente una percepción sensible de la realidad y fomentar la identidad personal como andaluz.</p> <p>9. Valorar y conocer las manifestaciones artísticas del patrimonio cultural de Andalucía y de otros pueblos y culturas; colaborar en la conservación y enriquecimiento desde la interculturalidad.</p>	
Contenidos	
1º Bloque: Escucha	



Utilizar la escucha musical para indagar en las posibilidades del sonido de manera que sirvan como marco de referencia para creaciones propias y conjuntas con una finalidad determinada.

Analizar y discutir la organización de obras musicales andaluzas sencillas, valorando críticamente los elementos que las componen e interesándose por descubrir otras de diferentes características.

Interpretar obras variadas de nuestra cultura andaluza y otras que se integran con la nuestra, valorando el patrimonio musical y conociendo la importancia de su mantenimiento y difusión aprendiendo el respeto con el que deben afrontar las audiciones y representaciones.

2º Bloque: La interpretación musical

Valorar las posibilidades que nos ofrece la voz como instrumento y recurso expresivo, haciendo uso de ella como elemento de comunicación, de sentimientos, ideas o pensamientos.

Planificar, diseñar e interpretar solo o en grupo, mediante la voz o instrumentos, utilizando el lenguaje musical, composiciones sencillas que contengan procedimientos musicales de repetición, variación y contraste, asumiendo la responsabilidad en la interpretación en grupo y respetando, tanto las aportaciones de los demás como a la persona que asume la dirección.

Indagar en los medios audiovisuales y recursos informáticos para crear piezas musicales, utilizando las posibilidades sonoras y expresivas que nos ofrecen.

3º Bloque: La música, el movimiento y la danza

Inventar y crear danzas, coreografías e interpretación de musicales grupales complejas, utilizando las capacidades expresivas y creativas que nos ofrecen la expresión corporal, disfrutando en su interpretación y valorando el trabajo en equipo.

Actividades

Cada unidad constará de 5 sesiones que se desarrollarán de la siguiente manera:

Sesión 1 (Inicio)

Sesión 2 (Aprendizajes básicos I)

Sesión 3 (Aprendizajes básicos II)



Sesión 4 (Aplicación de los aprendizajes básicos)

Sesión 5 (Repaso y evaluación de la unidad)

EVALUACIÓN

Criterios de evaluación

Utilizar la escucha musical para indagar en las posibilidades del sonido de manera que sirvan como marco de referencia para creaciones propias y conjuntas con una finalidad determinada.

Interpretar obras variadas de nuestra cultura andaluza y otras que se integran con la nuestra, valorando el patrimonio musical y conociendo la importancia de su mantenimiento y difusión aprendiendo el respeto con el que deben afrontar las audiciones y representaciones.

Valorar las posibilidades que nos ofrece la voz como instrumento y recurso expresivo, haciendo uso de ella como elemento de comunicación, de sentimientos, ideas o pensamientos.

Planificar, diseñar e interpretar solo o en grupo, mediante la voz o instrumentos, utilizando el lenguaje musical, composiciones sencillas que contengan procedimientos musicales de repetición, variación y contraste, asumiendo la responsabilidad en la interpretación en grupo y respetando, tanto las aportaciones de los demás como a la persona que asume la dirección.

Indagar en los medios audiovisuales y recursos informáticos para crear piezas musicales, utilizando las posibilidades sonoras y expresivas que nos ofrecen.

Inventar y crear danzas, coreografías e interpretación de musicales grupales complejas, utilizando las capacidades expresivas y creativas que nos ofrecen la expresión corporal, disfrutando en su interpretación y valorando el trabajo en equipo.

Instrumentos de evaluación

Evaluación inicial

Durante el primer mes realizamos una evaluación inicial de cada alumno mediante:

- El análisis de los informes personales de la etapa o el curso anterior.



- Otros datos obtenidos por profesorado sobre el punto de partida desde el que el alumno o alumna inicia los nuevos aprendizajes, con el fin de conocer y valorar la situación inicial del grupo clase y de cada alumno en cuanto al nivel de desarrollo de las competencias clave y el dominio de los contenidos de las materias.

Esta evaluación ofrece carácter orientador y es el punto de referencia para la toma de decisiones relativas a la elaboración de las programaciones didácticas y de aula y al desarrollo del currículo, para su adecuación a las características y conocimientos del alumnado.

1ª, 2ª y 3ª evaluación

El profesorado lleva a cabo la evaluación, preferentemente, a través de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno o alumna y de su maduración personal en relación con los objetivos de la Educación Primaria y las competencias clave.

Evaluación final

Al término de cada curso de la etapa, en el proceso de evaluación continua llevado a cabo, se valorará el progreso de cada alumno y alumna en las diferentes materias o, en su caso, ámbitos, así como el nivel competencial adquirido.

Criterios de calificación

40 % Contenidos

60 % Observación continua

Cuaderno

Orden y limpieza

Actitud

Recuperación

Evaluación continua.

Para los alumnos con calificación negativa o suficiente en una materia del curso anterior se preparan medidas de refuerzo.

Junto con el boletín de notas de junio se entregará el informe extraordinario indicando las medidas a aplicar para conseguir los objetivos no alcanzados elaborado por el profesor del área correspondiente. A los alumnos que acuden al Departamento de Orientación se les entregará un Informe específico elaborado



por el mismo Departamento.

En septiembre se informará a los tutores del curso próximo en la reunión de Transición de niveles.



MATERIA	EDUCACIÓN CIUDADANÍA
Temporalización	1 sesión semanal
Objetivos	
<p>1. Desarrollar, conocer y aceptar la iniciativa personal y la propia identidad, reflexionando sobre las características y experiencias personales, haciendo una valoración adecuada de sí mismo y respetando las diferencias con los otros, para afrontar positivamente y con confianza y optimismo las diversas situaciones y problemas con los que se enfrenta en su vida personal.</p> <p>2. Tomar conciencia y expresar los propios sentimientos y emociones y las de los demás mediante el desarrollo y regulación de la propia afectividad y la adquisición de habilidades sociales y comunicativas (verbales y no verbales) que le permitan actuar con autonomía, empatía, asertividad y responsabilidad en la vida cotidiana y en las relaciones con los demás en el aula, en el centro y en su entorno cercano.</p> <p>3. Reconocer las diferencias de sexo e identificar las desigualdades entre hombres y mujeres a través del desarrollo de un pensamiento analítico y crítico para valorar la igualdad en la familia y en el mundo laboral y social.</p> <p>4. Conocer, asumir y aplicar los valores cívicos propios de la sociedad democrática en la que vivimos, reflexionando sobre la importancia y necesidad de colaborar con actitud comprensiva, cooperativa y responsable en sus grupos de referencia próximos (familia, escuela, barrio y localidad) y utilizando el diálogo y la mediación en la resolución de los conflictos de manera constructiva para aprender a ayudar, a compartir y a colaborar con los demás.</p> <p>5. Reconocer la diversidad como enriquecedora de la convivencia, identificando y analizando situaciones de injusticia y discriminación por motivos de género, etnia, origen, creencias, diferencias sociales, orientación afectivo-sexual o de cualquier otro tipo, respetando las diferencias, la identidad de género y rechazando las actitudes negativas, los prejuicios y estereotipos para lograr una convivencia justa e igualitaria basada en los Derechos Humanos.</p> <p>6. Sentirse miembro de una comunidad, analizando sus dinámicas, aprendiendo diversas formas de organización y participación ciudadana, sabiendo escuchar y</p>	



valorando las aportaciones propias y ajenas para favorecer el mutuo entendimiento, la solidaridad y la cohesión social y ejerciendo los deberes y responsabilidades que le corresponden como miembro de los grupos en los que se integra.

7. Conocer la Constitución y el Estatuto de Autonomía de Andalucía, extrayendo los principios y valores constitucionales básicos e identificando las señas de identidad propias de la Comunidad andaluza y del Estado, para promover una conciencia democrática plena que le capacite para abordar las problemáticas peculiares y relevantes como ciudadanos y ciudadanas.

Contenidos

Bloque 1: “El individuo y las relaciones interpersonales y sociales”

1.1. Autoconcepto y valoración de la propia identidad. 1.2. Sentimientos y emociones: identificación y expresión. 1.3. Regulación de la propia afectividad. 1.4. Autonomía y responsabilidad. 1.5. Desarrollo de la empatía. 1.6. Relaciones interpersonales: respeto y valoración de las emociones, de los intereses y del bienestar propio y de los demás. 1.7. Reconocimiento de las diferencias de sexo. 1.8. Identificación de desigualdades entre hombres y mujeres. 1.9. Valoración de la igualdad de derechos entre hombres y mujeres en la familia y en mundo laboral y social.

Bloque 2: “La vida en comunidad”

2.1 Valores cívicos de la sociedad democrática: disposición al diálogo, igualdad, libertad, respeto, solidaridad, justicia, paz, tolerancia, honestidad y honradez. 2.2. Aplicación de los valores cívicos en situaciones de convivencia y conflicto en el entorno inmediato (familia, centro escolar, amistades, localidad). 2.3. Desarrollo de actitudes de comprensión, solidaridad y valoración del diálogo para solucionar los problemas de convivencia y los conflictos de intereses en la relación con las demás personas. 2.4. Resolución de problemas de la vida cotidiana: actitud positiva y toma de decisiones. 2.5. El derecho y el deber de participar. Valoración de los diferentes cauces de participación.



2.6. Derechos humanos y derechos de la infancia. Relación entre derechos, responsabilidades y obligaciones.

2.7. Responsabilidad en el ejercicio de los derechos y los deberes que les corresponden como miembros de los grupos en los que se integran.

2.8. La diversidad social, cultural y religiosa. Respeto crítico por las costumbres y modos de vida distintos al propio.

Bloque 3: “Vivir en sociedad”

3.1. La convivencia social. Necesidad de dotarnos de normas para convivir. Los principios de convivencia que establece la Constitución Española.

3.2. Conocimiento del Estatuto de Autonomía para Andalucía y de la Constitución Española

3.3. Funcionamiento de las instituciones de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

3.4. Identificación, cuidado y respeto de los bienes comunes y de los servicios públicos que prestan las diferentes instituciones. Contribución de todos a su mantenimiento mediante los impuestos.

Actividades

En las distintas unidades didácticas se programan actividades muy diversas de acuerdo con los objetivos y contenidos desarrollados:

- Elaboración de esquemas de los contenidos vistos en distintos apartados de la unidad.
- Actividades de comprensión escrita.
- Actividades de comprensión oral.
- Actividades de producción oral.
- Actividades de producción escrita.
- Actividades de trabajo cooperativo.
- Actividades en grupo.

EVALUACIÓN

Criterios de evaluación



1. Reflexionar sobre la propia personalidad, identificando las experiencias que han contribuido a conformarla, asociando y valorando las diferencias de cada persona a la hora de expresar los sentimientos y emociones y mostrar una actitud positiva, crítica, pero, a la vez, afectiva y de confianza en la resolución de problemas cotidianos.
2. Identificar sentimientos y emociones de las personas con las que se relaciona, reflexionando y potenciando la actitud crítica, autonomía, asertividad, cooperación, comprensión y empatía, haciendo uso del diálogo y la mediación en su vida social y su entorno cercano.
3. Analizar críticamente las situaciones de la mujer y del hombre en la sociedad actual, en especial en su entorno cercano, emitiendo juicios y actuando de manera que se asegure la valoración de la igualdad de derechos entre hombres y mujeres, el rechazo a los estereotipos, prejuicios y roles que supongan discriminación y la defensa de una cultura que luche por la igualdad de derechos y de oportunidades tanto en el mundo laboral como a nivel social
4. Conocer, asumir y reconocer en su entorno los valores cívicos propios de una sociedad democrática (disposición al diálogo, igualdad, libertad, respeto, solidaridad, justicia, paz, tolerancia, honestidad y honradez), emitiendo juicios críticos sobre las conductas que observa, extrayendo conclusiones de las distintas situaciones y extrapolándolas a su vida personal.
5. Reconocer la diversidad social argumentando una valoración positiva, mostrando respeto por las costumbres y modos de vida de personas y poblaciones distintas a la propia, especialmente en relación a la cultura romaní. Identificar, analizar, verbalizar o rechazar situaciones de injusticia y/o discriminación conocidas en el entorno o a través de medios tecnológicos (TV, internet), para identificar actitudes de convivencia e igualdad hacia el bienestar y los derechos humanos.
6. Sentirse miembro de una comunidad, ya sea dentro del ámbito escolar o del social en general, analizando sus dinámicas, aprendiendo las diversas formas de organización y participación ciudadana e interviniendo proactivamente en ella. Favorecer el mutuo entendimiento, la solidaridad y la cohesión social a través de



la valoración y escucha activa de las aportaciones propias y ajenas.

7. Conocer, analizar, valorar y aplicar los principios y valores cívicos establecidos en la Constitución Española y en el Estatuto de Autonomía de Andalucía, así como los derechos y obligaciones que se derivan de la Declaración Internacional de Derechos Humanos y de la Convención sobre los Derechos del Niño, identificando las situaciones en las que estos principios y valores no se respetan, luchando y reflexionando colectivamente por su debido cumplimiento.

8. Identificar las señas de identidad de su comunidad, contribuyendo a resolver sus problemáticas más peculiares y desarrollar una conciencia ciudadana que le capacite para tener actitudes de cuidado del patrimonio de su comunidad, entendiendo la importancia de los servicios públicos y de su mantenimiento a través de los impuestos.

Instrumentos de evaluación

Evaluación inicial

Durante el primer mes se realizará una prueba inicial oral con el fin de conocer y valorar la situación inicial del grupo clase y de cada alumno en cuanto al nivel de desarrollo de las competencias clave y el dominio de los contenidos de las materias.

Esta evaluación ofrece carácter orientador y es el punto de referencia para la toma de decisiones relativas a la elaboración de las programaciones didácticas y de aula y al desarrollo del currículo, para su adecuación a las características y conocimientos del alumnado.

1ª, 2ª y 3ª evaluación

Utilizamos diferentes procedimientos, técnicas e instrumentos como producciones escritas, mapas conceptuales, exposiciones orales, trabajos en grupo, escalas de observación, rúbricas, ajustados a los criterios de evaluación y a las características específicas del alumnado.

Evaluación final

Al término de cada curso de la etapa, en el proceso de evaluación continua, llevado a cabo, se valorará el progreso de cada alumno y alumna en las diferentes materias o, en su caso, ámbitos, así como el nivel competencial adquirido.



Criterios de calificación	
Observación diaria	30%
Trabajo en grupo	35%
Trabajos individuales	35%
Recuperación	
<p>Evaluación continua.</p> <p>Para los alumnos con calificación negativa o suficiente en una materia del curso anterior se preparan medidas de refuerzo.</p> <p>Junto con el boletín de notas de junio se entregará el informe extraordinario indicando las medidas a aplicar para conseguir los objetivos no alcanzados elaborado por el profesor del área correspondiente. A los alumnos que acuden al Departamento de Orientación se les entregará un Informe específico elaborado por el mismo Departamento.</p> <p>En septiembre se informará a los tutores del curso próximo en la reunión de Transición de niveles.</p>	